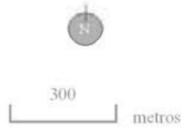
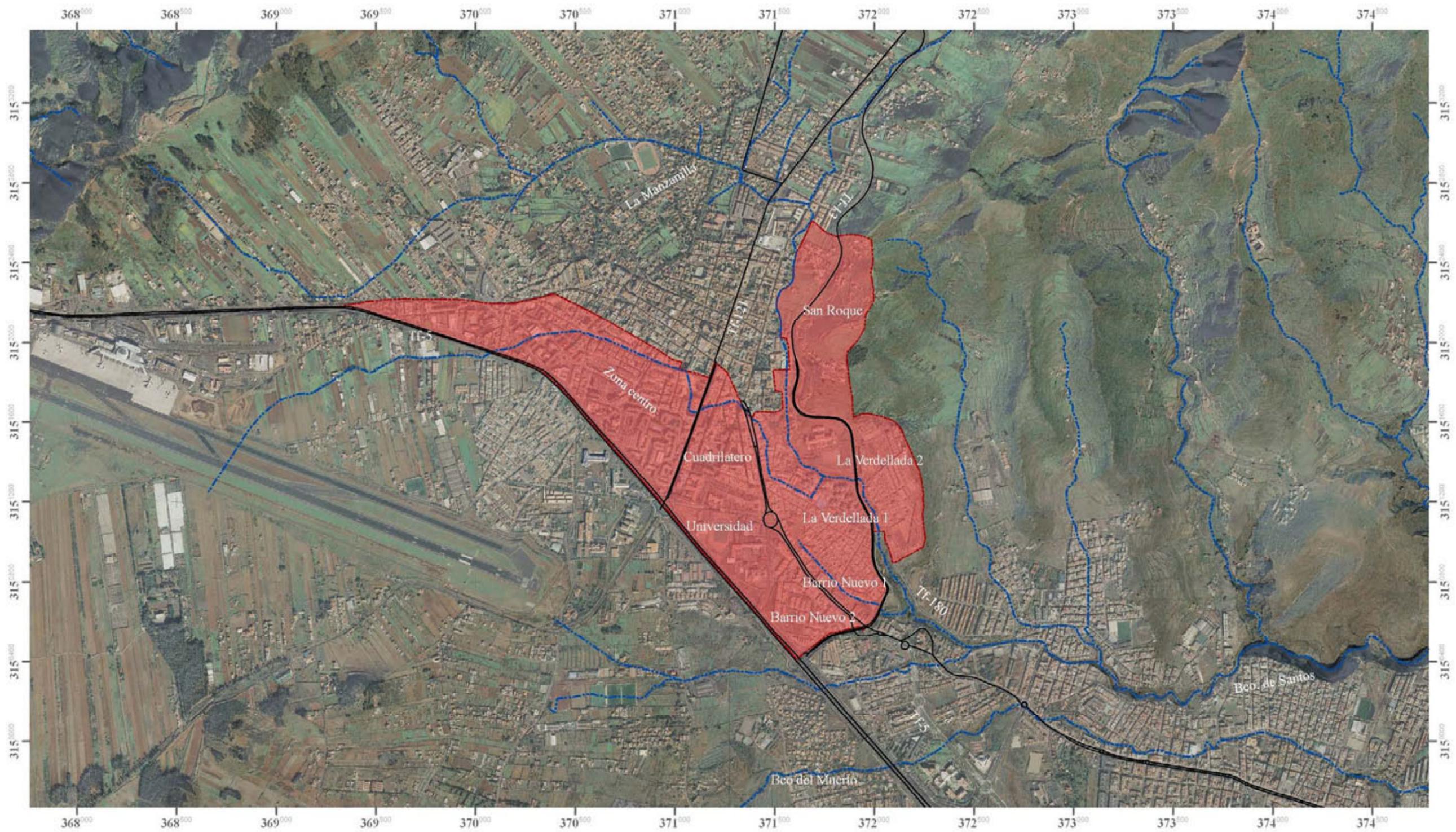


## B10. Zona Centro

---

### B10.1. DESCRIPCIÓN GENERAL

- Encuadre geográfico*
1. El término municipal de La Laguna está situado al noreste de la isla de Tenerife, en el Valle de Agüere, entre el Macizo de Anaga y el Monte de la Esperanza. En su centro, en una extensa vega rodeada de montañas, se ubica la ciudad de San Cristóbal de La Laguna, a 550 metros sobre el nivel del mar y 7,5 Km. de la costa. El Llano de La Laguna está abundantemente regado. Su orientación, sensiblemente Norte-Sur, y su altura permiten que los vientos constantes de dirección local Noreste – Sureste aporten humedad.
- Apunte histórico*
2. Las tropas del Adelantado Alonso Fernández de Lugo vencieron en 1496, a la última resistencia guanche en El Realejo. Tras la derrota de los guanches se fundó en 1497, en Agüere (topónimo aborigen que significa "la laguna"), la población de San Cristóbal de La Laguna, capital de Tenerife. Se decidió emplazarla en el lugar que ocupa por estar situada lejos de la costa y así evitar ataques piratas; porque era lugar de paso para quienes se trasladaban de una vertiente a otra de la isla; por su clima y suelo fértil para cultivos y pastos; y por la existencia de agua potable en las inmediaciones. El primer asentamiento, se realizó en torno a la actual Iglesia de Nuestra Señora de La Concepción. La organización urbana inicial adoleció de planificación pero en vista de la afluencia de pobladores, el Cabildo acordó trazar un plano de ensanche en dirección sur estableciendo una cuadrícula de calles ordenadas según la planimetría que imperaba en Europa, con el fin de crear una ciudad ordenada al modo renacentista. El casco histórico de la ciudad quedó configurado definitivamente a finales del siglo XVI, tal y como se observa en el primer plano que se conserva de la ciudad, realizado en 1588 por Torriani. Con los años la ciudad fue perdiendo peso económico y poblacional respecto a su puerto, el Puerto de Santa Cruz de Tenerife, que en el siglo XIX logra con Fernando VII el traslado de la capitanía y la capitalidad insular desde La Laguna a Santa Cruz. La Laguna logró mantenerse a flote gracias a que se había creado ya el Obispado de la diócesis Nivariense y la Universidad de La Laguna. Desde que la ciudad perdió la capitalidad entró en un largo retardo de desarrollo frente a Santa Cruz, hasta que a mediados del siglo XX comenzó una imparable época de desarrollo urbanístico, particularmente en los barrios y sin afectar especialmente al casco histórico, que la han colocado nuevamente entre las principales ciudades del archipiélago, reforzada con el reconocimiento internacional de su conjunto histórico como Patrimonio de la Humanidad.
- Características generales*
3. En la Zona Centro el uso es principalmente residencial, con una elevada concentración de actividades terciarias. La Universidad de La Laguna integrada en la ciudad favorece el desarrollo de actividades complementarias. Esta área geográfica se encuentra limitada principalmente por la Autopista del Norte TF-5, el Casco Histórico y la Vía de Ronda, que atraviesa el barrio de La Verdellada y bordea San Roque.
- Datos generales del núcleo*
4. El núcleo de la Zona Centro, tiene una superficie de 212.13 Has, que supone el 5,23% de la total de los núcleos urbanos delimitados. La altitud media del núcleo es de 536,27 m, siendo la cota menor registrada de 458,27 y la mayor de 655 msnm. La Zona Centro es uno de los núcleos urbanos con una altitud media superior a la media municipal (451,62 m). En cuanto a la pendiente (10,69%), es uno de los núcleos con menor inclinación por encima de Guamasa, Los Rodeos y Coromoto-Aeropuerto.
- Descripción general del núcleo*
5. La Zona Centro presenta una trama urbana muy consolidada, que constituye una imagen urbana de proporciones adecuadas, excepto en determinadas zonas con un alto grado de degradación; también cabe destacar en algunas áreas, la brusca sucesión de edificaciones antiguas y nuevas (tipología, alturas fachadas y usos). La estructura territorial de la Zona Centro queda definida por los distintos accesos a la ciudad de La Laguna: El acceso desde la TF-5, que ofrece una imagen degradada en contacto con la trama urbana, la entrada por San Benito que adolece de una propuesta clara de ordenación, y la Avda. Trinidad que presenta problemas claros de morfología y paisaje urbano, si bien la nueva pavimentación por las obras del tranvía le confieren una imagen mejorada. La percepción visual de la ciudad en el recorrido a través de la Vía de Ronda, en San Roque, es de enorme importancia de igual manera que la visualización de la misma desde todas las vías del casco antiguo orientadas hacia ella. Por otro lado, como espacios singulares que también definen la trama urbana cabe destacar el Monte del Roque como zona natural, el Parque de la carnicería como vacío colindante con el casco histórico y el barranco Gonzaliénez que parte de la Plaza del Cristo como cabecera del Barranco de Santos hacia Santa Cruz.



-  Viario principal
-  Barrancos
-  Zona centro

Plano N° IA.10.ZC.01

Zona centro

## DESCRIPCIÓN GENERAL

## B10.2. ANÁLISIS SOCIOECONÓMICO

- Datos cuantitativos totales*
1. La población de la Zona Centro en 2007 ha sido estimada<sup>1</sup> en 22.729 habitantes, lo que supone el 15,74 % del total municipal, con lo que se encuentra con respecto al resto de núcleos objeto de este trabajo<sup>2</sup>, entre uno de los núcleos con mayor población sólo superado por la Cuesta y Taco. Por otro lado si comparamos la superficie de los núcleos delimitados en este trabajo, comprobamos que la densidad bruta de la Zona Centro es de 107 hab/Ha, la más alta de todos los núcleos y muy superior a la media municipal (32,06 hab/Ha). Este dato se corresponde con un área que junto con la Cuesta y Taco aglutinan en un cuarto de la superficie de los núcleos urbanos definidos en este estudio el 57 % de la población municipal. Siendo mayor esta densidad en la Zona Centro por tratarse de un área con menor extensión que las restantes.
- Evolución demográfica*
2. La población del municipio de la Laguna ha ido aumentando paulatinamente a lo largo de los años a excepción de dos saltos importantes que se producen uno entre el periodo 1900-1950 con una tasa de crecimiento medio interanual del 2,3% y el otro entre los años 1950 y 1981 del 3,2 %, con una tasa aún mayor. A nivel del núcleo urbano de la Zona centro en el último trienio 2004-2007, la tasa media interanual es del 2,7%, este ritmo de crecimiento reciente es alto y sensiblemente superior no sólo a la media municipal del último trienio (1,68%), sino incluso a la de la Isla (2,10%).
- Características de la población*
3. El hecho de estar situada en el mismo corazón de la ciudad y de que gran parte de la población municipal se concentre en ese entorno, da lugar a que la estructura por edad del municipio y la del área de estudio sean casi coincidentes. Los aspectos más singulares de la población de la Zona Centro son:
    - a) En cuanto a la población por edades, se puede reseñar que los grupos más jóvenes (entre 0 y 20 años) son cada vez más reducidos, resultado de los bajos niveles de natalidad que se vienen arrastrando hace dos décadas por lo que cada vez menos efectivos se incorporarán a la población activa del área. Mientras tanto, los grupos de adultos maduros (a partir de los 40 años) van cada vez engrosándose más por las aportaciones de los grupos anteriores (adultos jóvenes entre 20 y 39 años), y en el futuro pasarán a incrementar la población vieja, desequilibrando la estructura demográfica si no aumentasen los efectivos de esos estratos intermedios (por ejemplo con la llegada de inmigración joven).
    - b) El estudio de los datos sobre el lugar de nacimiento de la población, indican que la Zona Centro posee unas cifras de población local alta, ya que el 83% son originarios de Tenerife, frente al 69% y el 80% que son, respectivamente, los valores medios del conjunto insular y del municipio; hay que señalar también que la población nacida en el municipio es del 42% , una cifra en consonancia con al 44,5% de media del conjunto insular y por encima del 32,5% de media del municipio. La presencia de residentes no españoles en la Zona Centro responde cuantitativamente a los parámetros normales que caracterizan esta variable en el resto de núcleos del municipio.
    - c) Los valores en cuanto al índice de parados respecto a la población activa, el porcentaje de pensionistas y el de estudiantes en la Zona Centro se ajustan casi fielmente a las medias municipales. En cuanto a la cualificación profesional de los residentes en la Zona Centro destaca el importante peso específico de trabajadores por cuenta ajena con carácter fijo o indefinido (57%) y con carácter eventual o temporal (31%).
- Parque de viviendas*
4. El número de viviendas existente en la Zona Centro se ha estimado<sup>3</sup> en 12.422, lo que supone el 17,46 % del parque residencial del municipio. Entre el número total de viviendas, las principales (primera residencia) alcanzan las 7.484 viviendas, lo que representa el 60 % del total, un valor ligeramente inferior a la media municipal (66,50%); este dato se relaciona con el alto número de viviendas en este núcleo urbano destinadas a alquiler para estu-

<sup>1</sup> Los datos de población provienen de la información estadística del Padrón Municipal de Habitantes (INE) desagregados a nivel de sección censal. La población de cada uno de los núcleos se ha estimado sumando la facilitada por el INE para las secciones cuya extensión queda incluida totalmente en el perímetro del núcleo más la parte proporcional de las secciones parcialmente incluidas. La proporcionalidad se ha calculado atendiendo al número de edificaciones de la sección dentro y fuera del núcleo.

<sup>2</sup> Se trata de los 14 núcleos que se relacionan en el capítulo B0. Introducción.

<sup>3</sup> El número de viviendas de cada núcleo se ha determinado a partir de los datos del Catastro, corregidos puntualmente en aquellas parcelas que se detectaban erróneas (normalmente por falta de actualización) mediante la información de campo y de fotografía aérea. Además, a escala núcleo se han hecho algunos ajustes en base a datos e indicadores del censo de población y viviendas del 2001.

diantes (principalmente en la zona del Cuadrilátero-Universidad, que además coincide con la zona más importante de ocio nocturno). Si relacionamos este dato con el número de habitantes resulta que el tamaño medio familiar en la Zona Centro se sitúa en torno a 3,04 miembros, que coincide prácticamente con la media municipal. Las viviendas secundarias representan en la Zona Centro el 27,14%, cifra inferior a la media municipal (33,50%), por último las viviendas desocupadas alcanzan una cifra en torno al 12%, un valor por encima de la media municipal. La Zona Centro es primordialmente residencial, de manera que las viviendas secundarias no están relacionadas con el alojamiento estacional sino como ya hemos dicho con el arrendamiento.

#### *Actividad económica*

5. En cuanto a la distribución del empleo (mercado de trabajo) en las tres grandes ramas de actividad (más la construcción) en las que tradicionalmente se estructura el mercado laboral está muy polarizado por el peso del sector servicios. La Zona Centro supone un porcentaje importante de los ocupados del municipio. La tendencia a la tercerización de la economía queda patente ya que el porcentaje de activos en el primario ha bajado drásticamente en los últimos 25 años, mientras que el sector secundario también ha descendido pero en menor medida. Finalmente ese porcentaje de población activa que abandona los sectores primario y secundario ha terminado incorporándose, junto a una parte de los inactivos (que han disminuido a lo largo de este periodo) al sector terciario. La población inactiva por tanto ha tendido a disminuir, fundamentalmente por la incorporación progresiva de la mujer al mercado laboral y por el proceso de reducción de la natalidad. El peso evidente de los servicios hace que las actividades vinculadas a este sector sean de suma importancia para el ámbito. De los establecimientos comerciales censados destacan los vinculados al sector textil y a la alimentación, que copan el 45,66% del total (22,21% y 23,45% respectivamente), seguidos de lejos por los servicios más generales (bazares, productos de gran consumo, tiendas multiprecio, etc.) que se mueven en unos porcentajes de entre el 9 y el 14% de total (suman algo más del 33% del total); y finalmente el resto (con valores que van del 1% al 5%).

#### *Turismo*

6. No cabe señalar ningún dato relevante en cuanto al turismo en el núcleo de la Zona Centro.

### B10.3. TRAMA URBANA

#### *Descripción general*

1. El núcleo urbano de la Zona Centro rodea por el Sur y por el Este al casco histórico de la ciudad de San Cristóbal de La Laguna quedando limitado el resto de su contorno por la Autopista del Norte TF-5, por la Vía de Ronda y por la carretera TF-152. En este núcleo urbano se han establecido siete barrios o áreas urbanas homogéneas de tal manera que: la Zona Centro propiamente dicha y el Cuadrilátero –Universidad surgen de la prolongación de la distintas vías que conforman la retícula del Casco Histórico, así las calles Los Bolos (que se convierte en la calle San Antonio), Núñez de la Peña, San Juan, Tabares de Cala (en la avenida Trinidad), Viana(en Heraclio Sánchez),y Herradores( en la avenida Calvo Sotelo), estructuran la nueva trama urbana de la ciudad. Barrio Nuevo 1 primero y luego la Verdellada 1 surgen como barrios de obreros en los años 50 y 60 de viviendas autoconstruidas y vivienda protegida en los que luego ha aparecido vivienda colectiva de iniciativa privada. Barrio Nuevo 2 y la Verdellada 2 son ensanches de los anteriores en etapas más recientes. En San Roque las viviendas autoconstruidas se adosan a la única vía de acceso al Monte San Roque por encima de la Vía de Ronda y por debajo de la misma, las manzanas se dispone paralela al camino de La Rúa en edificación cerrada colectiva.

#### *Cuantificación (ABC)*

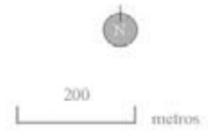
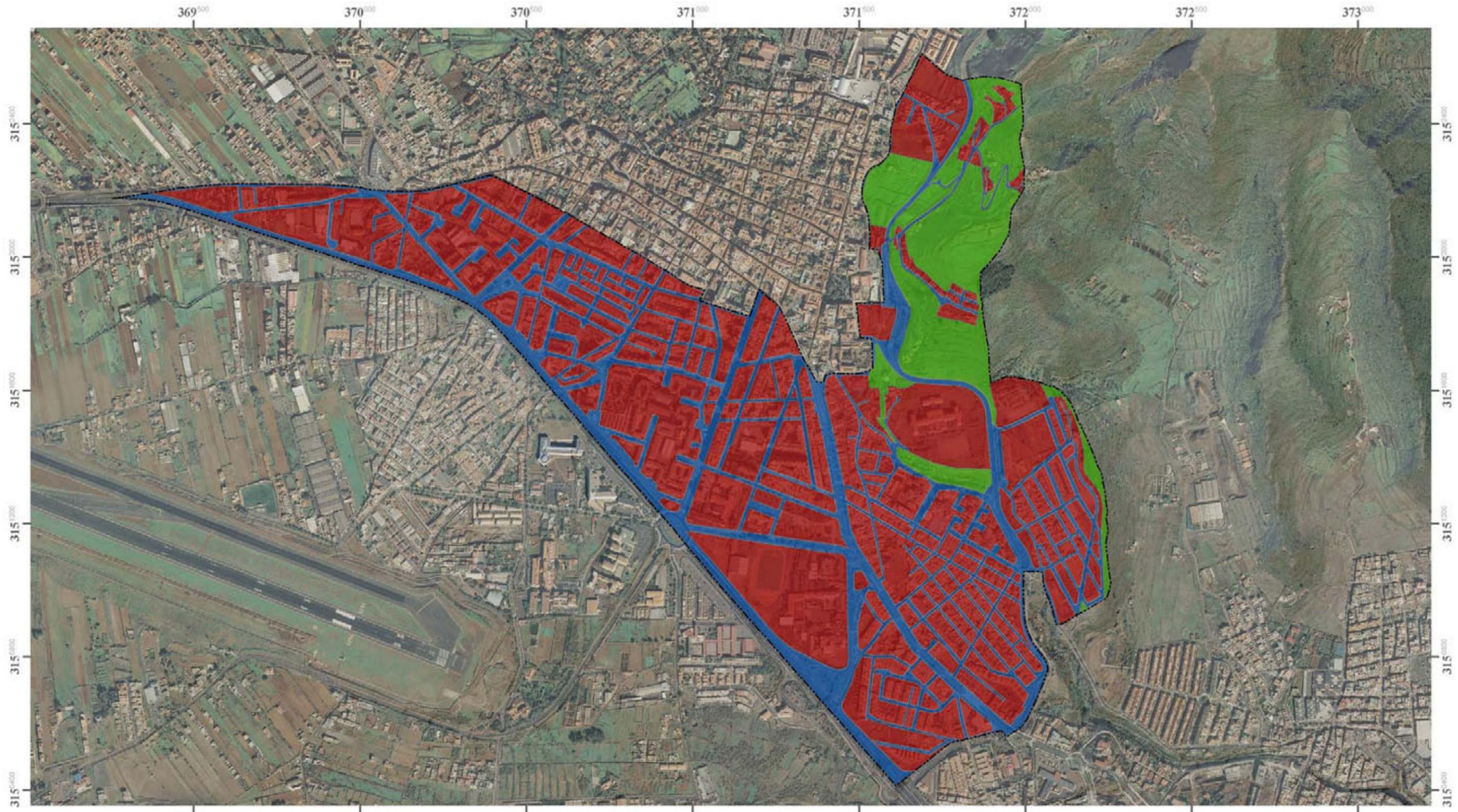
2. Según la división del núcleo urbano en espacios A, B y C<sup>4</sup> (véase plano adjunto IA.10.ZC.02. Trama Urbana (ABC) ZONA CENTRO), podemos determinar que el 87,85 % de la superficie del núcleo puede considerarse ocupado por trama urbana. Con este dato podemos afirmar que la Zona Centro es uno de los núcleos urbanos delimitados con mayor grado de urbanización, superado únicamente por la Cuesta y Taco. Los espacios C (vacíos interiores al perímetro urbano carentes de urbanización) del núcleo están ubicados en las zonas que coinciden con algún tramo del barranco (que no se encuentra soterrado), el Parque de la Carnicería y el Monte del Roque. Si calculamos el porcentaje de viario sobre los suelos con trama urbana (A+B) obtenemos un 29,71%, valor por encima de la media municipal (21,70%) y muy similar al más alto, que es Taco con un 30,57%; con este dato podemos afirmar que la Zona Centro cuenta con un nivel de urbanización alto.

#### *Parcelación*

3. El plano adjunto IA.10.ZC.03. Parcelación ZONA CENTRO, recoge la parcelación del núcleo en los espacios A. En la Zona Centro, y en general en todos sus barrios, la parcelación es fruto de la planificación, con una morfología muy ordenada incluso en algunas manzanas muy irregulares. Si distinguimos por barrios:

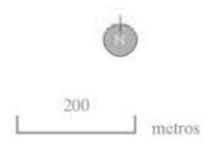
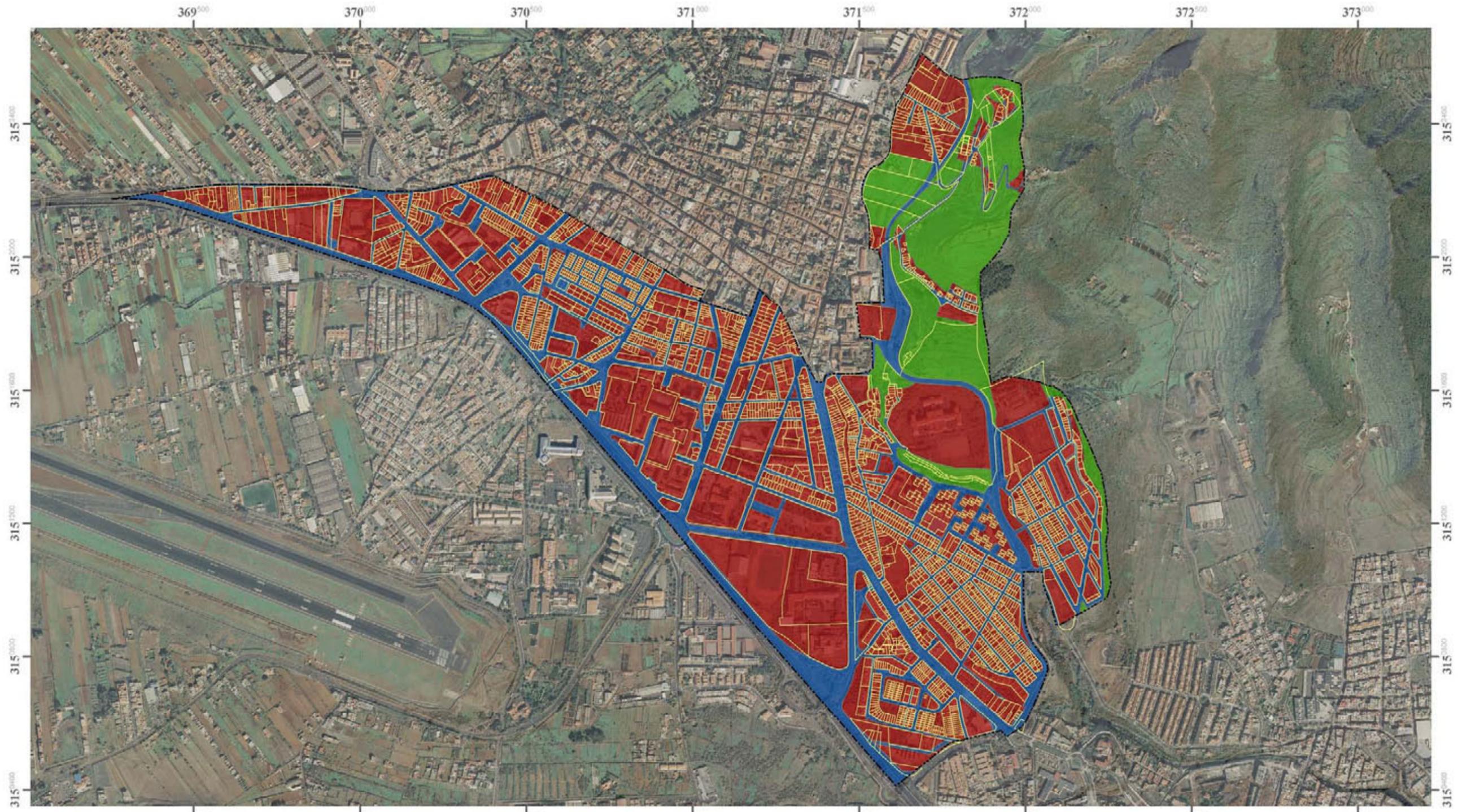
- En San Roque las parcelas se disponen alineadas a los viales existentes, de manera orgánica en el camino San Roque y más lineal por debajo de la vía de Ronda.
- En barrio Nuevo 1 la parcelación de su trama urbana es muy homogénea ya que se trata de un área de expansión de la ciudad que data de los años 50, con un trazado viario que define manzanas ortogonales. Mientras que Barrio Nuevo 2 de construcción más reciente combina parcelas más pequeñas y regulares de vivienda unifamiliar con otras de mayor tamaño que albergan edificación abierta colectiva.
- La Verdellada 1 se caracteriza por parcelas muy regladas que conforman grandes manzanas de bloques abiertos. Al otro lado de la Vía de Ronda, La Verdellada 2 se define por una trama más reticular con una parcelación muy regular aunque destacan dos tipos las parcelas de menor tamaño y más antiguas frente a las que ocupan la propia manzana y pertenecen a vivienda colectiva.
- En el Cuadrilátero-Universidad, las parcelas de gran tamaño pertenecen al propio equipamiento docente mientras que el resto está compuesto por manzanas con parcelas ocupadas por edificación cerrada más o menos uniforme.
- En la Zona Centro propiamente dicha existe una parcelación muy ordenada en todo su ámbito excepto en las zonas que cruzan hacia el Coromoto y hacia San Benito que constituyen unas manzanas más irregulares en el primer caso y de mayor tamaño en el segundo, dando lugar a una parcelación menos ortodoxa.

<sup>4</sup> Véase en el capítulo B0 la explicación de la metodología aplicada en este análisis.



- A
- B
- C

Plano Nº **IA.10.ZC.02**  
**Zona centro**  
**TRAMA URBANA**



- parcelas
- A
- B
- C

Plano N° IA.10.ZC.03  
Zona centro  
**PARCELACIÓN**

## B10.4. VIARIO Y MOVILIDAD

### *Cuantificación básica*

1. En la Zona Centro existen unas 55,37 Has.de superficie de viario, lo que supone el 26,10% de la superficie total del núcleo y el 29,71 % de la superficie urbanizada (A+B); este dato es bastante mayor que la media municipal (21,70%) con lo que podemos decir que la Zona Centro se encuentra entre los núcleos con mayor densidad viaria del municipio, únicamente por debajo de Taco. Si comparamos la superficie de viario respecto a indicadores relacionados con el uso del núcleo, tales como el número de viviendas o la superficie total construida, los valores que se obtienen (44,57 m<sup>2</sup> de viario/vivienda y 0,51 m<sup>2</sup> de viario/m<sup>2</sup>construida) son menores a las medias municipales. Estos valores bajos indican que se trata de un núcleo con una intensidad funcional alta, como era de prever, ya que forma parte del casco urbano de la ciudad de la Laguna.

### *Jerarquización viaria*

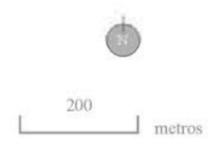
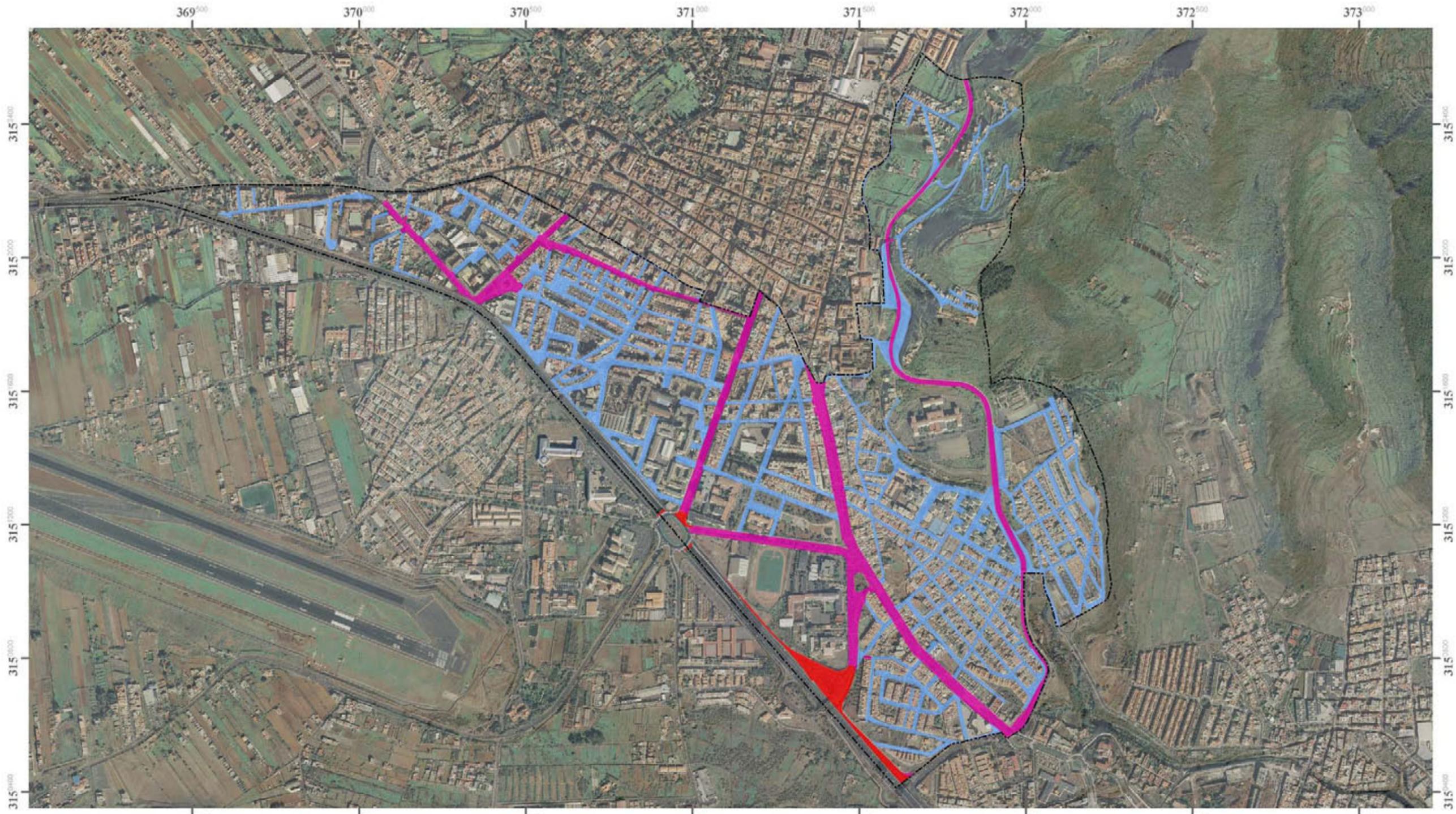
2. En el plano adjunto IA.10.ZC.04. Jerarquización viaria ZONA CENTRO se grafía una clasificación del viario del núcleo en categorías jerárquicas. La Autopista del Norte TF-5 que limita el núcleo por el suroeste, tiene carácter de viario territorial. El viario urbano básico tiene como ejes estructurantes del núcleo la Vía de Ronda por el Este (que divide las dos Verdelladas y atraviesa San Roque), las avenidas Lora-Tamayo, Los Menceyes y Calvo Sotelo que separan Barrio Nuevo del área de El Cuadrilátero-Universidad (a su vez dividida por la avenida Angel Guimerá Jorge),y la avenida Trinidad que separa a todas las áreas anteriormente mencionadas de la Zona Centro propiamente dicha; este área se encuentra cosida por la avenida Candelaria, la calle San Antonio y la calle Marqués de Celada. El resto de calles conforman el entramado del viario urbano local; no se ha identificado viario secundario.

### *Estado del viario*

3. En el plano adjunto IA.10.ZC.05. Estado del viario ZONA CENTRO se representan tres servicios básicos de urbanización por cada uno de los tramos<sup>5</sup> viarios del núcleo: pavimentación (sí/no), aceras (sí/no) y alumbrado público (sí/no). En general, el núcleo urbano de la Zona Centro tiene un grado de urbanización y servicios de los viarios suficientes. La avenida de los Menceyes y consiguientemente la avenida Angel Guimerá, así como la avenida Trinidad tienen una sección importante ya que por ellas pasa el tranvía, de manera que tiene una zona central para el mismo y dos carriles para cada sentido de circulación, no existe un zona de aparcamientos pero cuentan con amplias aceras; el estado de las mismas es excelente .La vía de Ronda cuenta con dos carriles en ambos sentidos e incluso acerado en algunos tramos de la misma que lo permiten, su estado de conservación es relativamente bueno ya que soporta una intensidad de tráfico importante. La avenida Calvo Sotelo es de doble sentido de circulación (dos carriles para cada uno separados por parterres)con plazas de aparcamientos a ambos lados, aceras anchas y alumbrado público, posee mobiliario urbano y vegetación. El resto de viario urbano básico tiene dos carriles de circulación, aparcamientos a ambos lados y aceras anchas(a excepción de la calle San Antonio que tiene un carril en sentido contrario y pierde una banda de aparcamientos). Existen otras calles con una sección similar como la calle Juana la Blanca y su prolongación 6 de Diciembre, pero en general el resto de vías del núcleo se caracterizan por un carril de circulación con una franja lateral de aparcamientos y aceras estrechas.

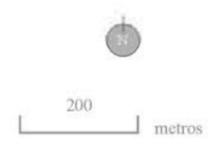
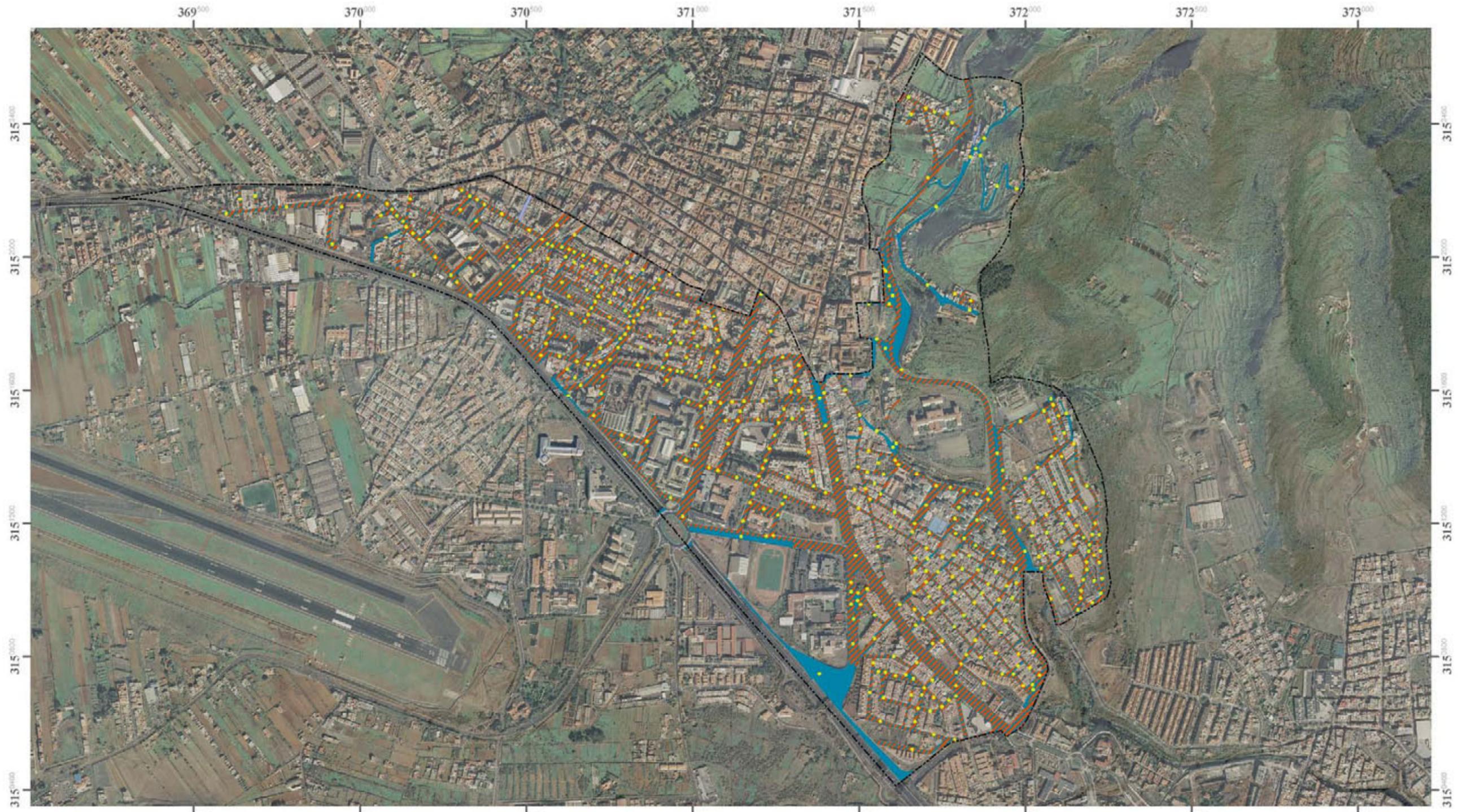
---

<sup>5</sup> La unidad espacial respecto a la cual se aporta la información es el tramo viario. En cada núcleo se han dividido todos los viarios entamos, entendiendo como tal el comprendido entre dos cruces viarios o entre un cruce y el final del viario; en algunos casos, siempre que hubiera cambio en las condiciones de urbanización, un tramo viario se ha dividido en dos o más.



- |   |   |
|---|---|
| <span style="color: red;">■</span> Viario Territorial       | <span style="color: blue;">■</span> Viario Urbano Local |
| <span style="color: magenta;">■</span> Viario Urbano Básico | <span style="color: green;">■</span> Viario Secundario  |

Plano N° **IA.10.ZC.04**  
**Zona centro**  
**JERARQUIZACIÓN VIARIA**



- Alumbrado  
 Acera
- Pavimentado  
 No Pavimentado

Plano N° **IA.10.ZC.05**  
**Zona centro**  
**ESTADO DEL VIARIO**

4. La Zona Centro es un núcleo amplio que muestra características interiores muy distintas, por lo que según las áreas homogéneas definidas:
- a) La zona de la Verdellada/Barrio Nuevo se caracteriza por un el viario compuesto por calles con ancho y asfalto correcto, pero carecen de aparcamientos o éstos son escasos (la mayoría de las viviendas no tienen garaje). Las aceras son estrechas y obligan en ocasiones a invadir la calzada a los peatones.
  - b) En la zona de san Roque la conectividad con estos espacios es muy baja, por la presencia de la Vía de Ronda que lo divide en dos partes unidas por un túnel. Las pendientes de acceso a la parte este del núcleo, sin ser un impedimento insuperable, pueden limitar la movilidad, sobre todo para peatones. El viario está bien asfaltado, aunque su ancho es irregular y puede resultar estrecho en algunas ocasiones. En las calles hay aceras, al menos en parte de ellas (las más cercanas al casco histórico). Las conexiones con la Vía de Ronda en días de tráfico intenso pueden suponer problemas, ya que a través del núcleo se desahoga parte del tráfico desde el centro de la ciudad hacia dicha vía.
  - c) En la zona Cuadrilátero-Universidad las vías están bien asfaltadas pero son estrechas y con poco aparcamiento, lo que no facilita el enorme trasiego de vehículos y personas por la concentración equipamientos, comercios (en prácticamente los bajos de todos los edificios) y zonas de ocio (Cuadrilátero y Heraclio Sánchez, etc.).La movilidad queda condicionada por la presencia de servicios muy variados y distribuidos por toda el área. El hecho de que exista una zona de ocio muy importante junto a un Parque público, la Universidad, una plaza, etc. (entorno de las Calles Antonio González, María de Osuna, Víctor Zurita y Elías Serra Rafols), provoca un importante cuello de botella para el tráfico de este sector. También hay infraestructuras que apoyan la movilidad, como los aparcamientos públicos en la Plaza de La Milagrosa y en la Avenida de la Trinidad, donde llega el tranvía. Justo en este punto, al final de la Avenida de la Trinidad (terminal del tranvía, donde realmente está la parada de taxis), hay cierta concentración comercial por la confluencia de importantes calles en este sentido (Trinidad, La Carrera, Viana, Tabares de Cala, Heraclio Sánchez, etc.), por el hecho de que La Carrera y Viana sean peatonales (lo que supone una fuente de conflicto con el tráfico rodado) y por la concentración de servicios de transporte público en esa zona.
  - d) En la Zona Centro propiamente dicha distinguimos a su vez tres áreas distintas:

Zona Trinidad/San Antonio: un viario de calles estrechas, a excepción de 6 de diciembre y Pablo Iglesias (en algún tramo) con aceras y bien asfaltadas, pero en el cómputo general con espacios de difícil tránsito para peatones y vehículos. El principal condicionante de la movilidad en el área este es la importante concentración comercial de las Calles El Juego y 6 de diciembre (Supermercados, tiendas de moda, etc.). Esto implica camiones pesados o semipesados para abastecer a los comercios y las consiguientes molestias de cara a la fluidez del tráfico: ocupación de aceras, obstrucción de calles, ángulos de giro, etc. Estas calles, por otra parte, son las que emplean numerosos vecinos de la zona para salir hacia la Avenida de La Trinidad o por San Juan hacia el Casco Histórico y Las Mercedes, por lo que el flujo de vehículos es continuo. También debe mencionarse la existencia de varias calles estrechas sin salida, con los potenciales problemas de tráfico que eso puede generar. Finalmente, en el entorno de la Calle el Juego se encuentra el Juzgado de instrucción nº 1 y nº 4. En la zona oeste, en los bloques de viviendas situados entre Pablo Iglesias y Leocadio Machado, la situación es menos conflictiva de cara a la movilidad de vehículos por la ausencia de servicios o zonas comerciales destacadas, lo que reduce la afluencia de vehículos y peatones. Además, los bloques de viviendas cuentan con plazas y espacios verdes propios, aunque son usados por los usuarios de los comercios del centro de la ciudad (incluidos los de este núcleo), por lo que en ocasiones resultan escasos. Hay un colegio, un pabellón deportivo y un cementerio en la zona de Leocadio Machado. El acceso a esta zona por la Trinidad o Pablo Iglesias puede suponer ciertos problemas para vehículos como guaguas escolares. En Pablo Iglesias se localiza la Iglesia de San Juan (con una plaza y un pequeño parque), y ciertas infraestructuras comerciales que también provocan algunos problemas de estacionamiento en aceras, en vados o paradas de taxis (hay una en Pablo Iglesias). A ello debe añadirse la presencia de la Calle San Juan, que también cuenta con numerosos comercios.

Zona San Honorato/San Antonio: En cuanto a la movilidad por esta zona, entre Núñez de la Peña y San Antonio las calles son estrechas y ofrecen algunos giros complicados, a lo que hay que añadir que las aceras son algo estrechas y ofrecen obstáculos a los peatones que deben invadir las calzadas. El hecho de que la actividad comercial sea menor que en sectores anteriores condiciona que teóricamente haya menos tráfico, pero la cercanía a las zonas comerciales (Casco Histórico, Carrera-Trinidad, etc.) hace que muchos vehículos entren o salgan de ellas por este sector del núcleo, suponiendo una carga real de tráfico importante. Cabe destacar que en esta zona se localiza la estación de guaguas y una parada de taxis. La primera genera un importante tráfico de vehículos pesados, fundamentalmente alrededor de las calles San Antonio, Don Quijote, An-

tonio González Ramos y Pablo Iglesias. Otro factor que afecta a los flujos de tráfico por la zona es el parking público en la Calle La Higuera, que sirve a parte del Casco Histórico y registra problemas de colapso en las estrechas calles por las que se accede a él, son muy importantes en determinados momentos del día o fechas de especial peso comercial.

Zona San Antonio/Avenida Lucas Vega: En referencia a la movilidad, las calles están en un estado aceptable, pero hay problemas constantes de aparcamiento en el entorno de 6 de diciembre con coches en doble fila, aparcados sobre las aceras, etc. A ello se une que por esta zona se realiza la salida de la zona de La Concepción hacia la autopista, lo que implica cierta carga de tráfico y los consiguientes problemas de movilidad. Una pequeña zona comercial en el entorno del cruce de esta calle con San Antonio es otro factor a tener en cuenta de cara a la movilidad en este sector.

#### *Transporte público*

5. La mayor parte de las líneas y paradas se localizan la Zona Centro, donde también podemos encontrar la estación de guaguas. Especialmente en esta última infraestructura pueden producirse conflictos por el encuentro del tráfico que, por la Calle San Antonio, abandona el casco de la ciudad, con los que se incorporan desde la TF-5 y el propio de la estación de guaguas. Otros espacios de conflicto en esta zona se localizan en Calvo Sotelo, Cruz de Piedra y líneas que va por el interior del núcleo por la estrechez de las calles. Los taxis apenas producen problemas de movilidad pues se integran en el resto del tráfico. Tan sólo cabe mencionar la presencia de varias paradas en el ámbito: Pablo Iglesias, La Verdellada, Heraclio Sánchez y en la propia estación de guaguas de La Laguna (San Honorato). Finalmente el tranvía presenta cierto impacto en la movilidad general exclusivamente en el casco, donde tiene su trazado. Los mayores problemas radican en la adaptación y convivencia del tráfico rodado en punto como la rotonda de la Cruz de Piedra o la avenida de la Trinidad debido a los importantes volúmenes de tráfico que encauzan.

#### *Aparcamientos*

6. Como en todos los cascos urbanos de ciudades con cierta entidad los problemas de aparcamiento son importantes, más aún teniendo en cuenta que existe un casco histórico que se ha peatonalizado casi en su totalidad y que en muchas áreas de la Zona Centro la edificación no cuenta con garajes. De esta manera, nos encontramos con un déficit de aparcamientos que no suplen los distintos parkings privados que existen, ni siquiera los más recientes de la Trinidad y el de la Plaza del Cristo (fuera de este núcleo urbano).

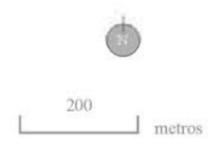
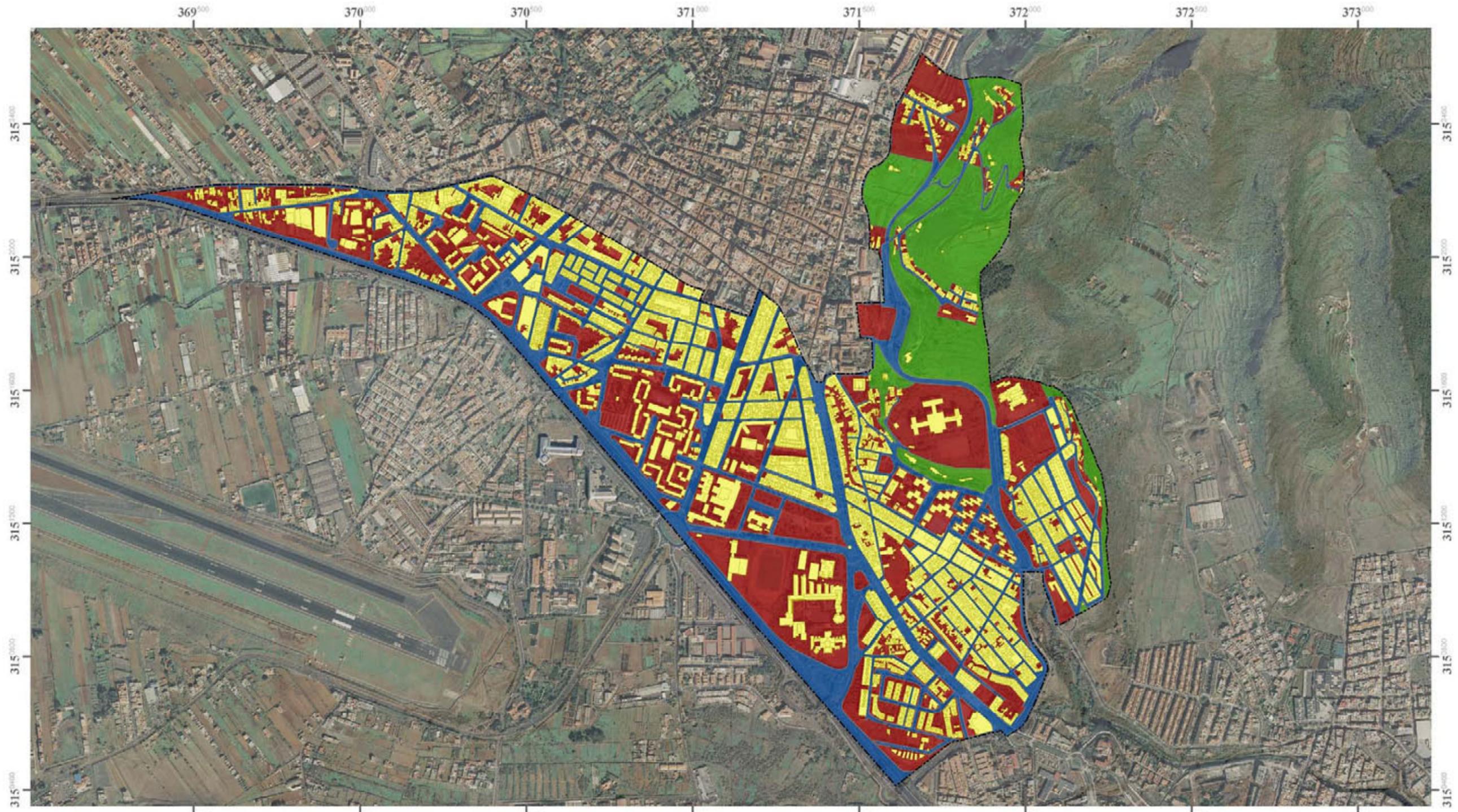
## B10.5. Edificación

### *Descripción general*

1. En la Zona Centro la nota predominante son las promociones privadas de vivienda colectiva en edificación cerrada, aunque en los barrios de Barrio Nuevo, la Verdellada y San Roque, la vivienda unifamiliar autoconstruida tiene un papel muy importante. También destacan los grupos de viviendas protegidas de la Verdellada, San Honorato y Polígono del Padre Anchieta. En general, las edificaciones se disponen de manera regular en las parcelas y con las fachadas alineadas a vial, excepto en los grupos de viviendas protegidas antes mencionados que se distribuyen en la parcela en bloques abiertos conformando zonas libres, jardines y aparcamientos (también albergan algunas dotaciones en su interior). En el núcleo urbano se distingue un importante número de edificaciones unifamiliares de una o dos plantas, de otro porcentaje mayor de viviendas colectivas de tres a seis plantas. Si detallamos por áreas:
  - a) En San Roque la escasa edificación íntimamente ligada a los viales tiene una o dos plantas, conviviendo la vivienda unifamiliar con otras construcciones colectivas con terciario en su planta baja, si bien quedan bastantes parcelas de cultivo en explotación.
  - b) En la Verdellada 1 tenemos el grupo de viviendas protegidas de promoción pública en bloque abierto de seis plantas de altura, mientras que en la Verdellada 2 se distinguen las viviendas unifamiliares más antiguas con una o dos plantas de altura frente a los bloques de viviendas protegidas de promoción privada que tienen tres plantas y son más recientes.
  - c) En Barrio Nuevo 1 la tónica general son las viviendas unifamiliares autoconstruidas de una o dos plantas con algunos edificios colectivos de promoción privada de tres plantas de altura a medida que nos acercamos a las avenidas de los Menceyes y Calvo Sotelo. Barrio Nuevo 2 tiene menor antigüedad y está compuesto principalmente por edificios en bloque de vivienda colectiva de tres alturas.
  - d) El Cuadrilátero-Universidad se distingue por los bloques abiertos con amplios espacios libres de la Universidad y las manzanas de edificación cerrada de hasta seis plantas de altura y promoción privada, únicamente en la calle Delgado Barreto en frente de la Universidad existe una manzana de viviendas unifamiliares en hilera de dos plantas.
  - e) En la Zona Centro propiamente dicha destacan los conjuntos de viviendas protegidas de bloques abiertos de cuatro y cinco plantas de altura en el Polígono de Anchieta y de viviendas unifamiliares de dos plantas en San Honorato (existen algunas manzanas de edificación colectiva cerrada de tres alturas). El resto del área se compone de manzanas residenciales en las que conviven antiguas viviendas unifamiliares autoconstruidas con edificación cerrada de tres plantas llegando a las cinco alturas en las promociones más recientes, con lo que la fachada de algunas calles, como ya hemos comentado, son poco homogéneas.

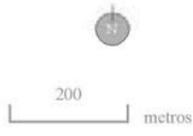
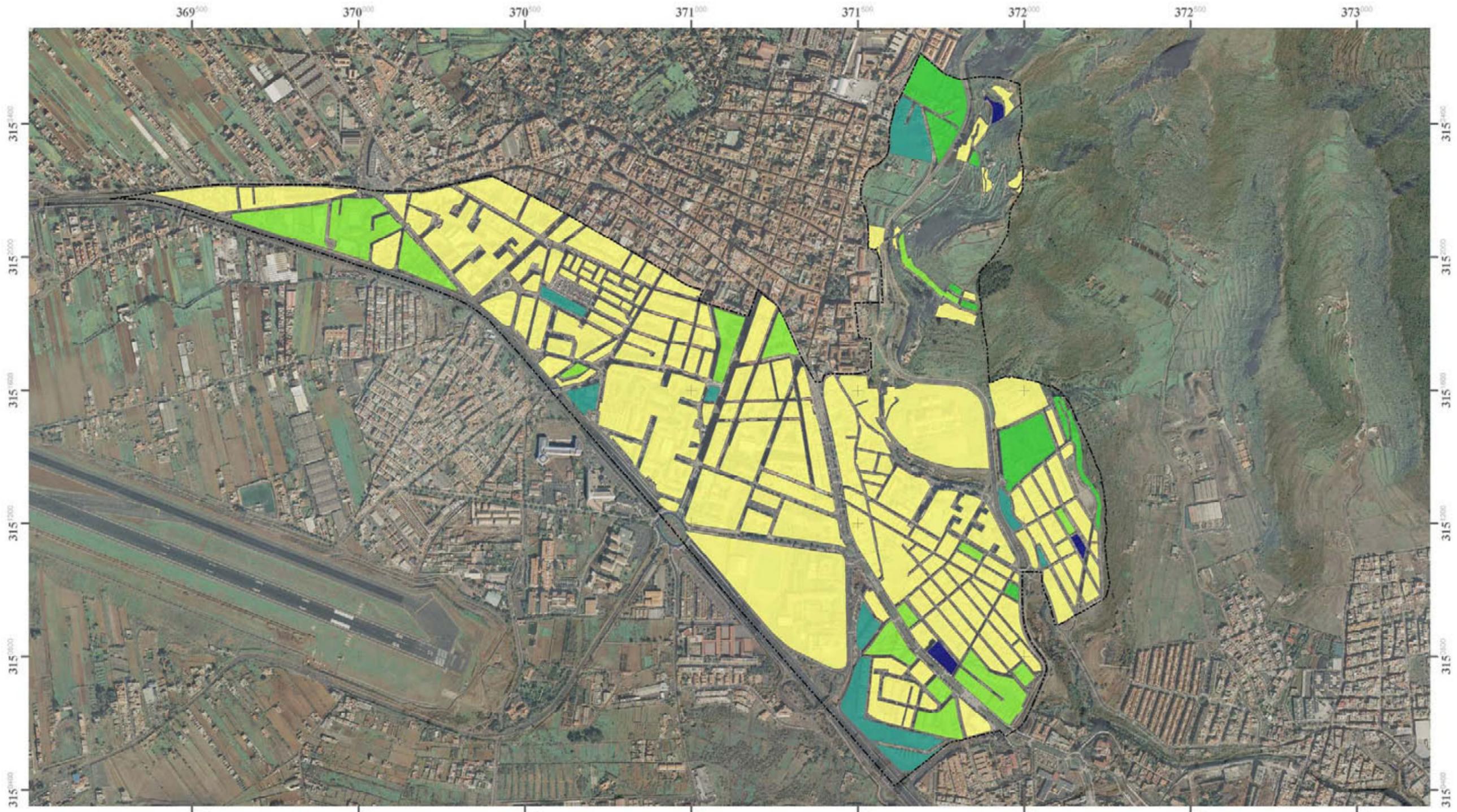
### *Espacios vacantes y edificados*

2. La zona Centro es un área muy colmatada con lo que existen muy pocos vacíos en su interior. En el plano adjunto IA.10.ZC.06. Edificación ZONA CENTRO se ha resaltado la edificación existente, sobre la división de la extensión del núcleo en terrenos A, B y C. El examen realizado con el fin de obtener indicadores representativos, se ha llevado a cabo sobre las edificaciones que se encuentran sobre espacios A; de igual manera, como puede comprobarse en el plano, las edificaciones que se encuentran sobre espacios C son casi inexistentes, ya que se tratan de espacios naturales y parques. En los espacios A de la Zona Centro la superficie de las parcelas vacantes es de 123.948 m<sup>2</sup>s lo que supone un porcentaje del 9,46% de suelo disponible, valor muy bajo respecto a la media municipal y el menor de todos los núcleos urbanos de este estudio; por otra parte, el dato se corresponde con un tejido propiamente urbano. La distribución de las parcelas vacantes se detalla en el plano adjunto IA.10.ZC.07. Porcentaje de parcelas vacantes por manzana ZONA CENTRO, en el que podemos observar que en la Zona Centro casi la totalidad del núcleo urbano tiene menos de un 10% de porcentaje de parcelas vacantes cuando no llega al 0%. Destacan algunas manzanas con parcelas libres de edificación entre un 30 y un 40%, sobre todo cerca de la autopista TF-5 y dos manzanas con parcelas vacantes de más del 50%, constituidas por nuevas promociones edificatorias que terminarán por construirse.



- + Edificación
- A
- B
- C

Plano Nº **IA.10.ZC.06**  
**Zona centro**  
**EDIFICACIÓN**



 Más de 50%	 30 - 40%	 10 - 20%
 40 - 50%	 20 - 30%	 Menos de 10%

Plano N° IA.10.ZC.07

Zona centro

**PORCENTAJE DE PARCELAS VACANTES POR MANZANA**

*Datos cuantitativos*

3. La superficie total construida<sup>6</sup> en Zona Centro asciende a 1.651.031 m<sup>2</sup>c; la superficie ocupada en planta por los edificios asciende a 594.993 m<sup>2</sup>s. Con estas cifras, podemos señalar los siguientes indicadores:
- La ocupación media en planta de la edificación sobre la parcela se sitúa en torno al 50%, valor por encima a la media municipal (40,53%), lo que caracteriza a la Zona Centro como un núcleo con un alto porcentaje de edificación cerrada. Si analizamos el plano adjunto IA.10.ZC.08. Ocupación edificatoria ZONA CENTRO, que representa los valores medios de ocupación por manzana, podemos destacar un alto número de parcelas con una ocupación entre el 60-80% y el 80-100% ( ubicándose principalmente en la Zona Centro propiamente dicha cerca del Casco Histórico ,el Cuadrilátero , Barrio Nuevo 1 y la Verdellada 2), frente a una cifra poco significativa de parcelas vacantes (distribuidas homogéneamente por todo el núcleo), las parcelas con menos del 20% y entre el 20-40% coinciden con la Universidad, el Seminario, El Colegio La Salle y el polígono Padre Anchieta. Por último las manzanas con una ocupación intermedia entre el 40 y 60% se localizan en torno a la avenida de Los Menceyes y la zona entre la Autopista TF-5 y la TF-152, ya que existen en la primera un alto porcentaje de bloques abiertos y en la segunda viviendas unifamiliares en hilera a borde de vial con amplios terrenos en la parte posterior las mismas.
  - La altura media de la edificación<sup>7</sup> en la Zona Centro es de 2,64 plantas, valor bastante superior a la media municipal y, de hecho, el mayor de todos los núcleos urbanos. En el plano adjunto IA.10.ZC.09. Altura Edificación ZONA CENTRO se ha representado la altura (en número de plantas) de las edificaciones del núcleo. En la Zona Centro destaca un gran mancha homogénea de edificaciones de una a tres alturas, frente a algunos hitos de cinco y seis plantas de edificación colectiva (generalmente asociada a un uso terciario en planta baja) que se localizan en los bloques de viviendas protegidas y en la Zona del Cuadrilátero-Universidad.
  - La edificabilidad neta<sup>8</sup> en la Zona Centro es de 1,32 m<sup>2</sup>c/m<sup>2</sup>s, valor superior a la media municipal (0,81 m<sup>2</sup>c/m<sup>2</sup>s) y uno de los más altos de los núcleos urbanos delimitados, sólo superado por Taco. En el plano a IA.10.ZC.10. Edificabilidad ZONA CENTRO destaca una gran cantidad de manzanas con entre 0,5 y 1,5 m<sup>2</sup>c/m<sup>2</sup>s (repartidas de manera más o menos homogénea por todo el núcleo), un considerable número de manzanas con entre 1,5 y 2,5 m<sup>2</sup>c/m<sup>2</sup>s (sobre todo en Barrio Nuevo1,la Verdellada 2 y en la Zona Centro próxima al Casco Histórico)y varias manzanas con edificabilidades superiores a 2,5 m<sup>2</sup>c/m<sup>2</sup>s (con mayor incidencia en el Cuadrilátero y Verdellada 2).Por último en la zona de San Roque las edificabilidades son muy bajas, incluso por debajo de los 0,5 m<sup>2</sup>c/m<sup>2</sup>s.

*Edad de la edificación*

4. La edad media de la edificación<sup>9</sup> en la Zona centro es de 38 años (1969), ligeramente por encima de la media municipal (excluyendo el centro histórico, obviamente) que es de 36 años (1971). Por otra parte si calculamos la edad media por parcela, el valor sube a 41 años (1966), con lo que sigue estando aún por encima de la media municipal calculada de esta forma<sup>10</sup> (1971). El plano IA.10.ZC.11. Edad media de la edificación ZONA CENTRO, indica la distribución de la edad media de la edificación (datos por manzana) en las distintas áreas del núcleo. En este plano se pueden observar muy pocas manzanas con edificación posterior a 1990 (se localizan principalmente en la Verdellada 2 y en Barrio Nuevo 1 en contacto con la avenida de los Menceyes). Las manzanas con una antigüedad superior a 55 años son muy pocas, destacando dos de mayor tamaño que pertenecen a la Universidad. El resto del núcleo es una mancha homogénea en la que conviven manzanas con edificaciones de 1950-1970 con otras de 1970-1990, en proporciones muy similares.

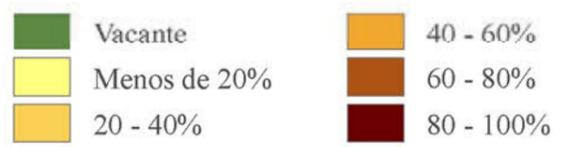
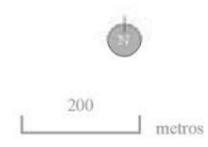
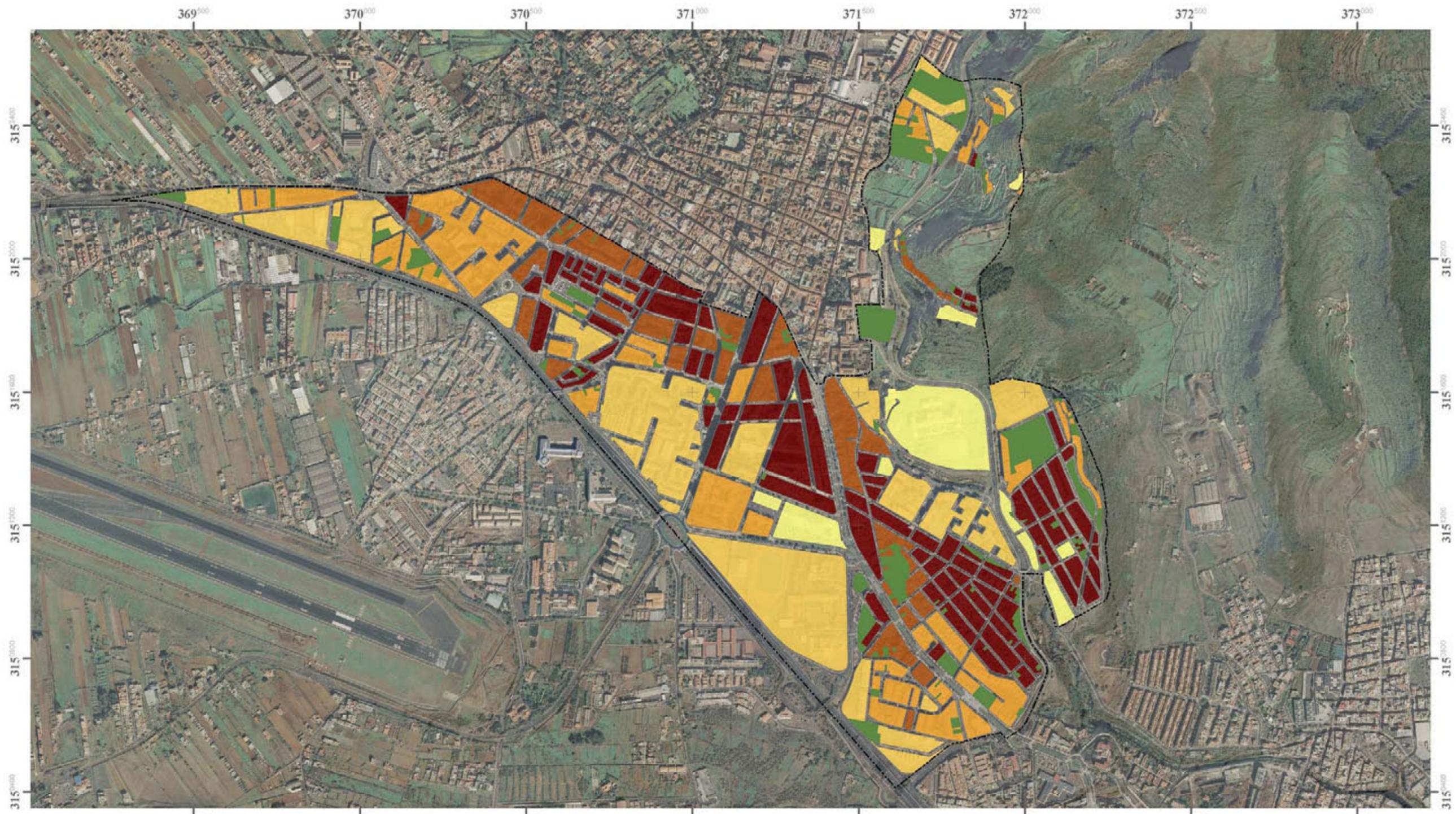
<sup>6</sup> La determinación de la superficie construida de los núcleos se ha hecho por medición directa sobre cartografía actualizada de las superficies de los recintos de edificación y la multiplicación por el número de plantas, a partir de información de campos. Los datos globales por manzanas han sido ajustados ligeramente a partir de indicadores obtenidos de la información catastral.

<sup>7</sup> La altura media de un núcleo urbano se ha calculado dividiendo la superficie edificada total entre la superficie total ocupada en planta.

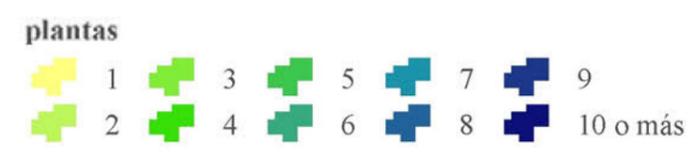
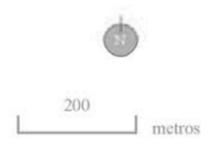
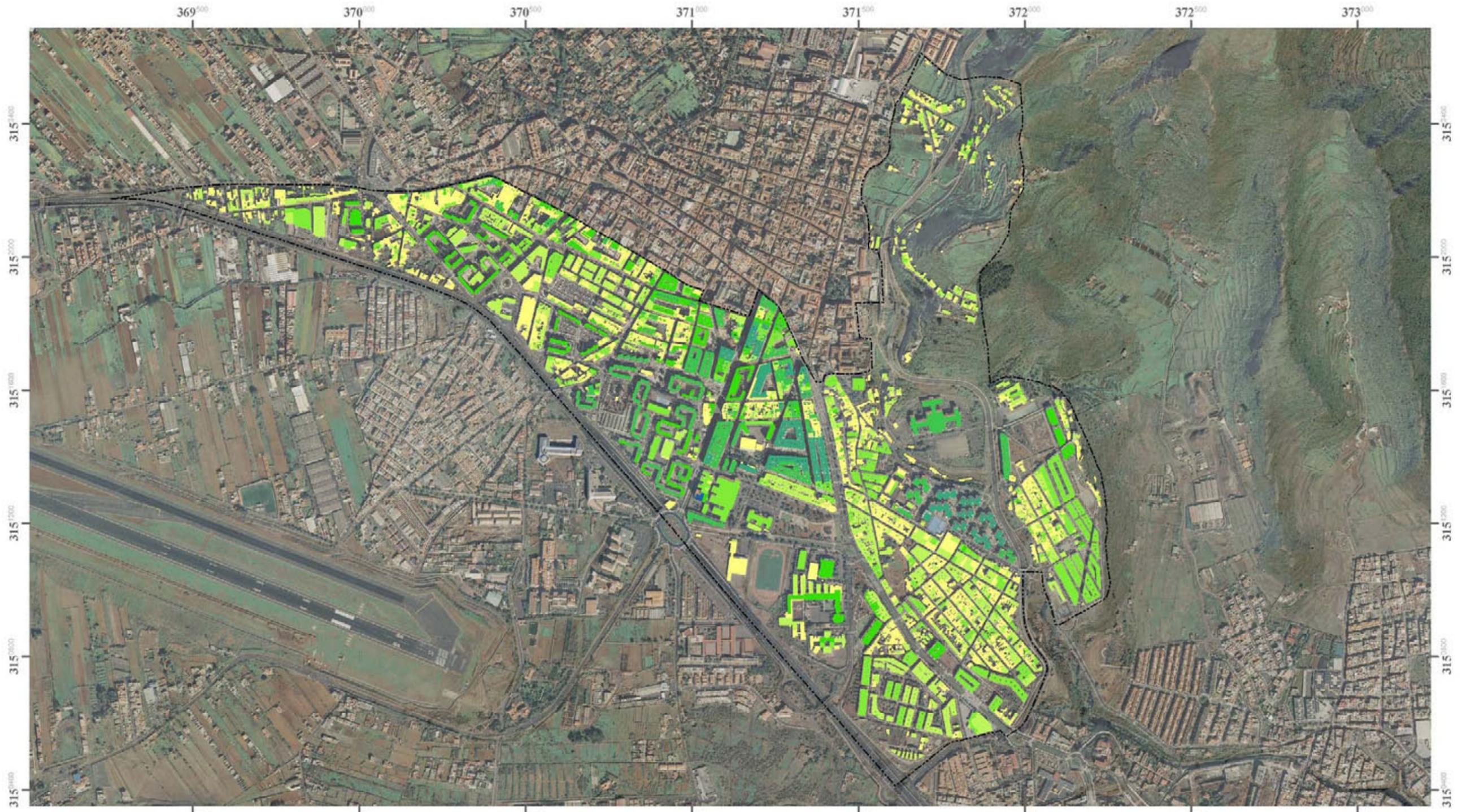
<sup>8</sup> La edificabilidad neta del núcleo se ha calculado dividiendo la sumatoria de las superficies edificadas de todos los edificios (en espacios A) entre la superficie total de A excluyendo parcelas vacantes.

<sup>9</sup> La edad media de la edificación de un núcleo se ha calculado como la media aritmética de las edades de cada uno de los edificios (en espacios A) del núcleo. La fecha de construcción de cada edificación proviene de la base de datos del Catastro, actualizada en base a trabajo de campo. Los valores obtenidos en base a este método de cálculo son los que se representan en el plano IA.01.PH.11. Edad media de la edificación.

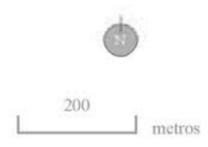
<sup>10</sup> El otro método de cálculo de la edad media consiste en dividir la sumatoria de los productos de la superficie edificada de cada edificio por su edad entre la superficie edificada total del núcleo.



Plano N° **IA.10.ZC.08**  
**Zona centro**  
**OCUPACIÓN EDIFICATORIA**



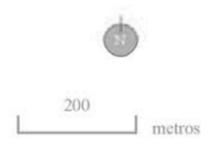
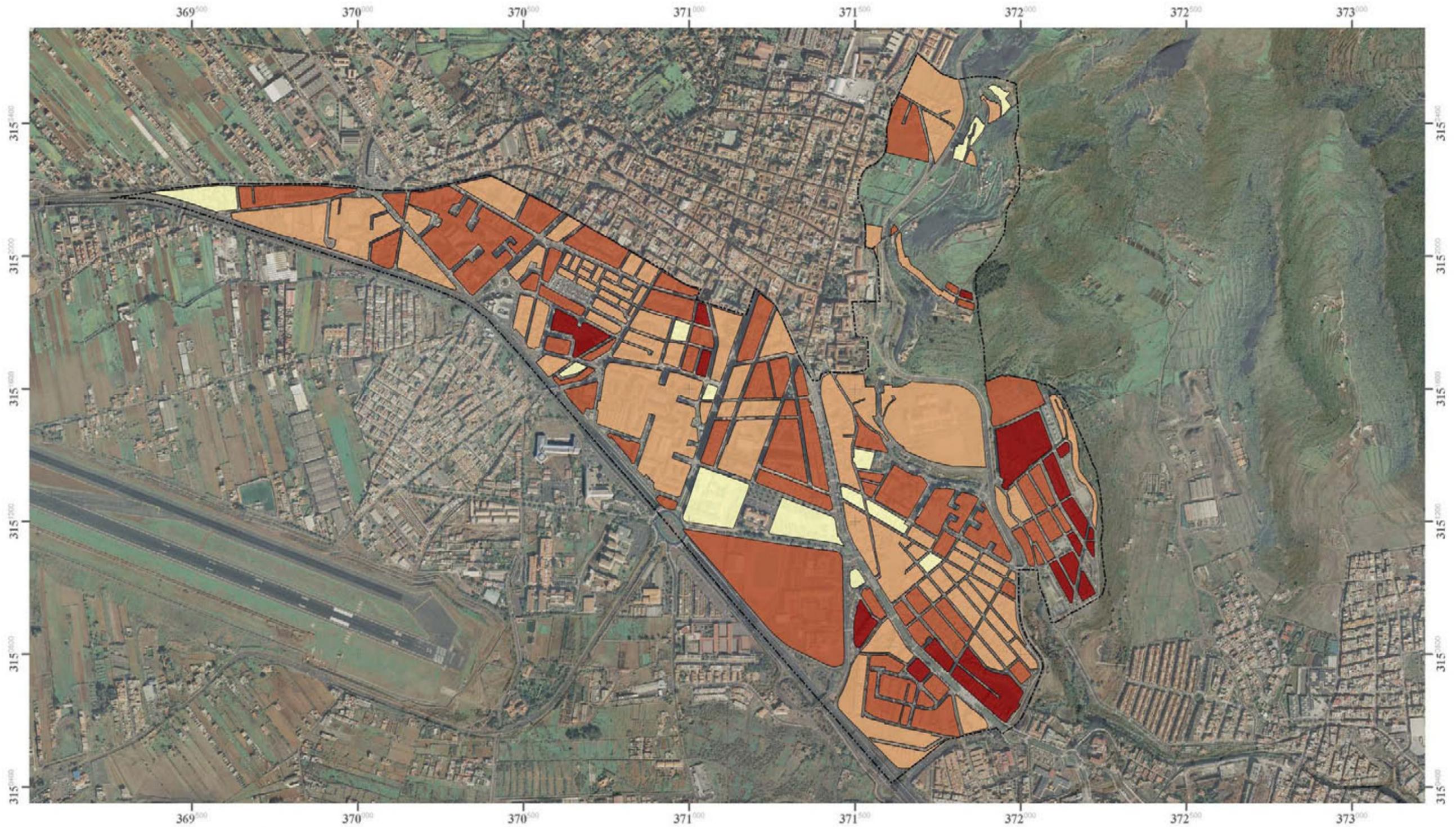
Plano N° **IA.10.ZC.09**  
**Zona centro**  
**ALTURA EDIFICACIÓN**



**m<sup>2</sup>/m<sup>2</sup>**

Menos de 0,5	1 - 1,5	2 - 2,5
0,5 - 1	1,5 - 2	Más de 2,5

Plano N° **IA.10.ZC.10**  
**Zona centro**  
**EDIFICABILIDAD**



años	
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #ffffcc; border: 1px solid black;"></span> Anterior a 1950	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #8b4513; border: 1px solid black;"></span> 1970 - 1990
<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #e69a00; border: 1px solid black;"></span> 1950 - 1970	<span style="display: inline-block; width: 15px; height: 15px; background-color: #800000; border: 1px solid black;"></span> A partir de 1990

Plano N° **IA.10.ZC.11**  
**Zona centro**  
**EDAD MEDIA EDIFICACIÓN**

## B10.6. Usos y actividades. Equipamientos

### *Caracterización general*

1. En la Zona Centro el uso principal o característico es el residencial con un gran peso específico del sector terciario; la Universidad como equipamiento docente ocupa una superficie importante del núcleo delimitado para este trabajo y que forma parte de la ciudad de La Laguna. La superficie construida con uso residencial representa el 64,50% de la total del núcleo urbano, valor inferior a la media municipal (69,01%) y el más bajo de todos los núcleos definidos. El uso dotacional es abundante, ya que se trata de un área del propio casco urbano de la capital del municipio, localizándose principalmente en la Zona Centro propiamente dicha y El Cuadrilátero-Universidad.

### *Distribución espacial*

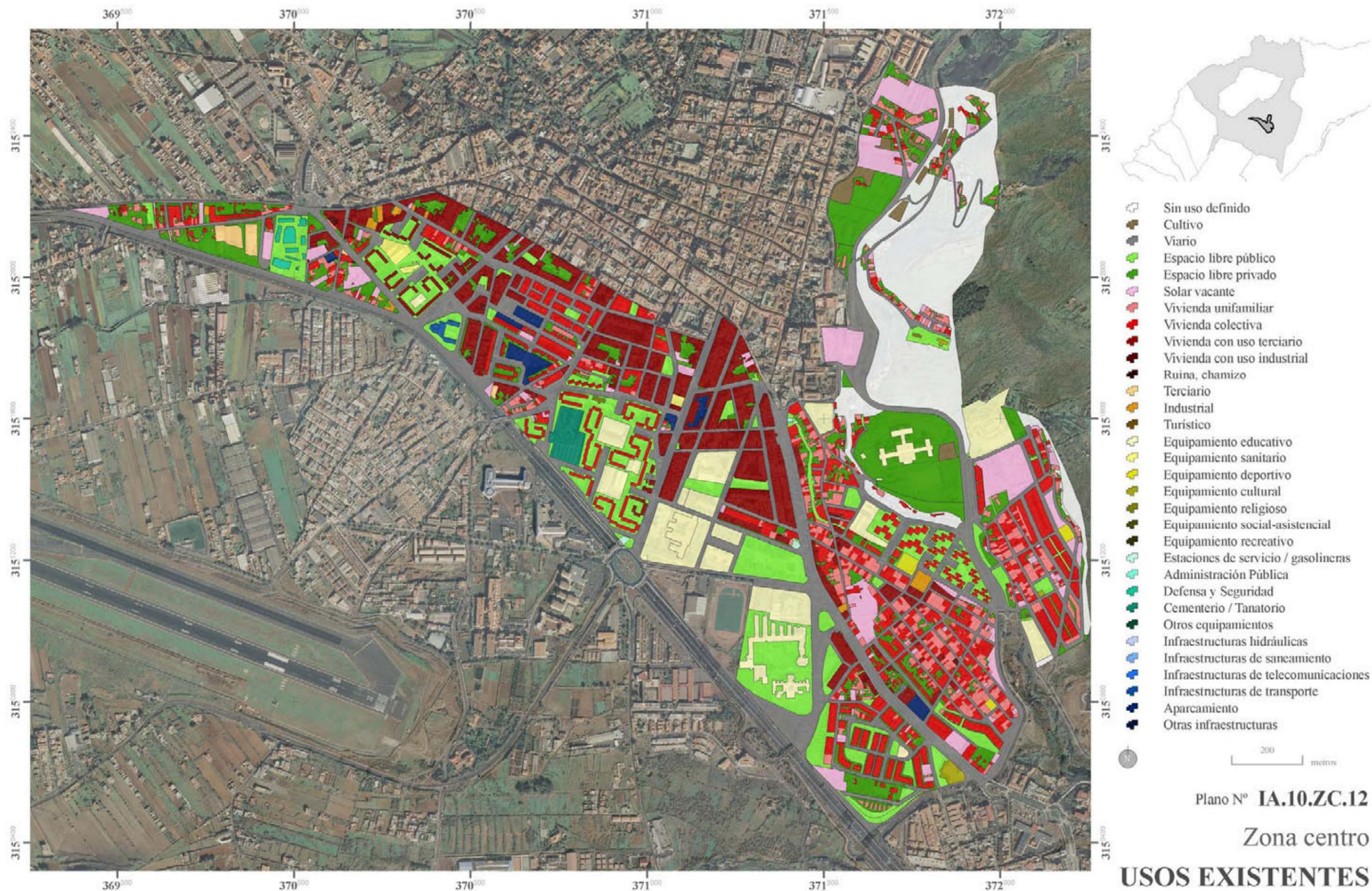
2. En el plano adjunto IA.10.ZC.12.usos ZONA CENTRO, se detalla la distribución de los usos pormenorizados en el núcleo. En la Zona Centro, como ya hemos dicho, existen siete áreas homogéneas siendo más importante el uso residencial combinado en algunos casos con terciario en: Barrio Nuevo 1 y 2, La Verdellada 1 y 2 y San Roque (junto con algunos equipamientos) y siendo la Zona Centro propiamente dicha y el Cuadrilátero-Universidad donde se localizan los equipamientos más importantes del núcleo en un parque residencial muy numeroso.

### *Equipamientos*

3. En la Zona Centro existe un número notable de equipamientos y espacios libres públicos. Si detallamos por áreas:
  - a) En el área de San Roque nos encontramos con el espacio libre del Parque urbano de la Carnicería.
  - b) En la Verdellada 1 se encuentra el colegio público de la Verdellada y en el barrio la Verdellada 2 la Escuela Oficial de Idiomas.
  - c) En Barrio Nuevo 1 no existen equipamientos si bien se ubica una plaza que resulta insuficiente como espacio libre. Barrio Nuevo 2 alberga el Museo de la Ciencia y el Cosmos.
  - d) En el Cuadrilátero-Universidad se localizan distintos edificios de la Universidad entre los que se diferencian algunas Facultades, el Campus Central el Polideportivo Universitario y dos Colegios Mayores. Por otra parte como equipamiento docente también cuenta con La Laboral y el Instituto Viera y Clavijo. El parking privado de la Milagrosa en la avenida Calvo Sotelo alivia la falta de aparcamiento en la zona.
  - e) En la Zona Centro propiamente dicha, se ubican como equipamientos municipales el Cementerio de San Juan, la Estación de Guaguas, el Puesto Auxiliar de la Guardia Civil en San Lázaro y los Centros de Salud La Laguna-Geneto y La Laguna-Las Mercedes y como equipamiento local el Colegio Público del Padre Anchieta. En esta área son numerosos los solares vacíos o zonas interiores de bloques de viviendas protegidas que se utilizan como aparcamiento público; también se ubica el nuevo parking privado de la Trinidad que se encuentra soterrado bajo la última parada de la línea 1 del Tranvía en La Laguna.

La ubicación de muchos de estos equipamientos y otros de menor relevancia se han detallado en el capítulo de movilidad y tráfico ya que existe una íntima relación entre el carácter de los equipamientos (local, municipal o supramunicipal) y los flujos de tránsito (peatonal y rodado) que generan.

Al final de este capítulo, en el anexo 1, se aporta información individualizada sobre cada uno de los equipamientos/dotaciones existentes en el núcleo así como un plano de localización de los mismos.



Plano N° IA.10.ZC.12

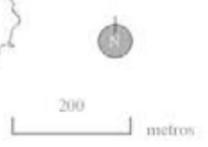
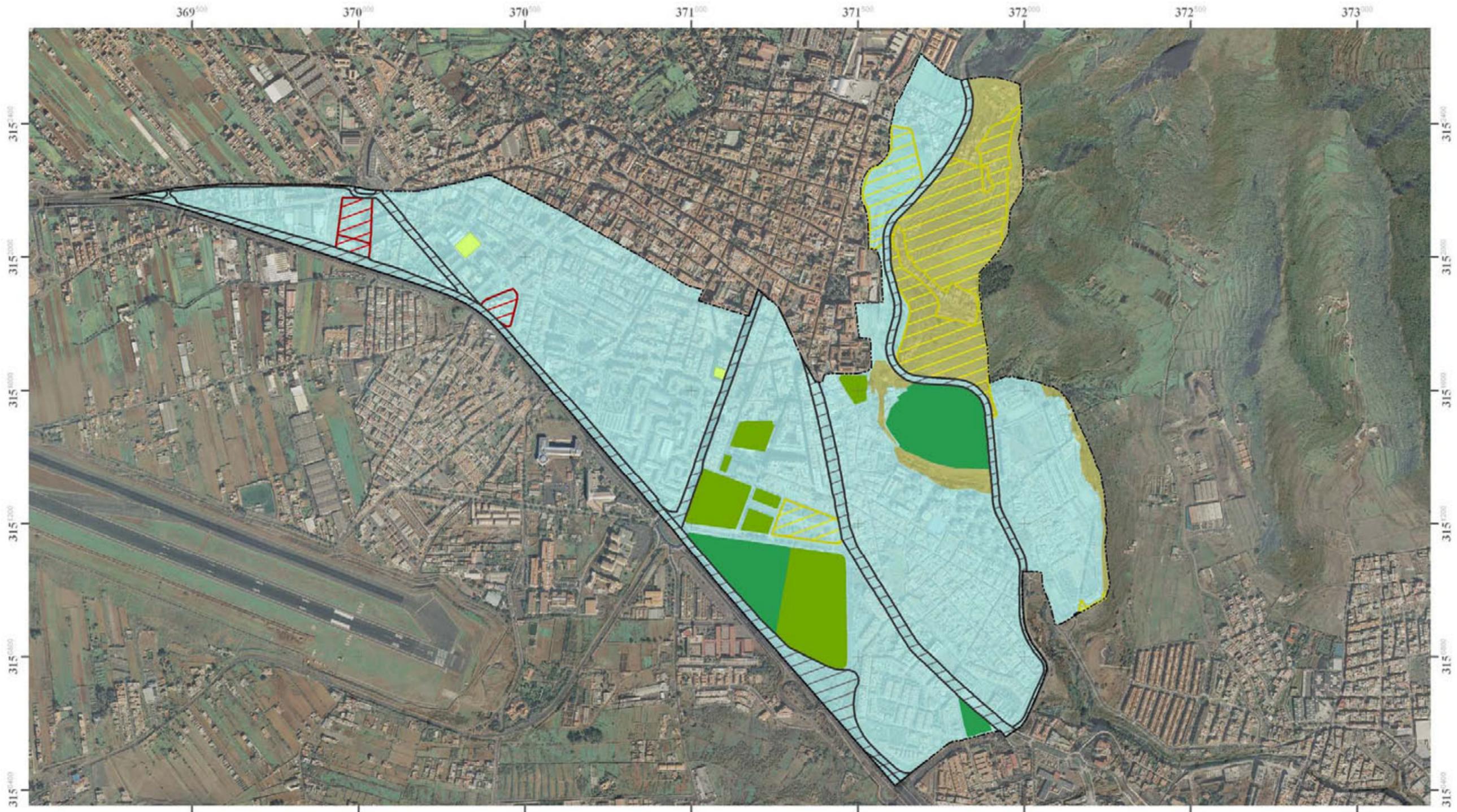
Zona centro

**USOS EXISTENTES**

## B10.7. Normativa y Planeamiento

- Instrumentos concurrentes*
1. En este apartado se destacan los contenidos más relevantes de las normas y planes vigentes que afectan al núcleo urbano y que condicionan su futura ordenación. Con carácter específico, sobre la Zona centro inciden los siguientes instrumentos de planeamiento en vigor:
    - a) Plan Insular de Ordenación de Tenerife (PIOT), aprobado el 16-10-2002.
    - b) Plan Territorial Especial de Ordenación del Sistema Viario del Área Metropolitana de Tenerife (PTEOSVAM), aprobado el 05-02-2007.
    - c) Plan General de Ordenación (PGO) de La Laguna, adaptación básica aprobado el 07-10-2004.
- Plan Insular de Ordenación*
2. El municipio de San Cristóbal de La Laguna se incluye en la comarca área metropolitana integrada por los municipios de Santa Cruz, La Laguna, Tegueste y El Rosario. Para el ámbito de Ordenación de la Zona Centro la estrategia prevista por el PIOT: “*Núcleo urbano de La Laguna: se aplicarán similares criterios a los expresados para el núcleo de Santa Cruz, con especial incidencia en la rehabilitación del valiosísimo patrimonio arquitectónico de su centro histórico. La travesía de la actual TF-5 ha de ser reconvertida en el eje articulador del núcleo, posibilitando un área de usos terciarios (vinculados a la universidad y al desarrollo tecnológico) en el entorno del aeropuerto de Los Rodeos... “.*
- Plan de Ordenación Sistema Viario Área Metropolitana*
3. El PTEOSVAM es un plan territorial especial elaborado en desarrollo de las determinaciones del PIOT y tiene como objeto la ordenación del viario en el área metropolitana .Recoge las siguientes nuevas infraestructuras viarias que afectan a la Zona Centro:
    - a) Circunvalación Norte: El ámbito de estudio de la circunvalación norte se inicia en la autovía de San Andrés, en las inmediaciones de Valleseco, para a partir de dicha localización orientarse en sentido noroeste, bordeando los barrios altos de Santa Cruz, por el espacio situado entre los barrancos y las edificaciones, hasta conectar con la vía de Ronda en las proximidades del Instituto Astrofísico. Respecto al ámbito de ordenación Zona Centro esta área del PTEOSVAM se interna hacia el norte por el barranco Gonzaliáñez, cabecera del barranco Santos, en las inmediaciones del barrio de La Verdellada, hasta su encuentro con la vía de Ronda y hacia el Sur lo atraviesa por el área de Barrio Nuevo hasta el Museo de la Ciencia y el Cosmos.
    - b) El anillo de La Laguna: Está formado por la reconversión en vía urbana de la TF-5 a su paso por La Laguna, y por la ejecución de una nueva vía continuación de la Vía de Ronda hacia el oeste, que discurrirá en paralelo a la nueva variante de la TF-5, hasta alcanzar la variante noroeste de La Laguna. Afecta al ámbito de ordenación Zona Centro desde las inmediaciones de la calle Lora y Tamallo hasta la Carretera General del Norte C-820, y desde la Carretera General del Norte C-820 en su encuentro con la calle La Hípica hasta la intersección de la TF-121 Las Mercedes-Las Canteras con la Vía de Ronda.
- Plan General de Ordenación*
4. En la clasificación y categorización que hace el PGO vigente aparece toda la Zona Centro como suelo urbano consolidado, a excepción del barranco Gonzaliáñez que aparece como suelo rústico de protección hidrológica de subcategoría 1 remitido al Plan Especial de Protección del barranco de Santos y de Carmona, en la zona de San Roque, el suelo rústico de protección paisajística remitido al Plan Especial de Parque Periurbano 20.3 y el asentamiento rural AR-12 ,y algunas bolsas de suelo urbano no consolidado que detallaremos por barrios. En el área de barrio Nuevo 1 existen cuatro Unidades de Actuación la ZC-4(en la unión de las calles de Santo Domingo y Molinos de Agua), la ZC-7 ( entre las calles Hermano Pedro y el Puente) y las ZC-8 y ZC-9 (que lindan con la avenida de los Menceyes justo enfrente del Museo de la Ciencia y el Cosmos).En barrio Nuevo 2 nos encontramos con las Unidades de Actuación ZC-10 y ZC-11 justo en el enlace de la Autopista del Norte con la Vía de Ronda y con el acceso de la TF-5 al núcleo urbano. En la Verdellada 2 se localizan ZC-5 y ZC-6 junto a la Vía de Ronda y el Colegio La Salle. En San Roque tenemos la Unidad de Actuación LV-16 entre la vía de Ronda y la trasera del Camino la Rúa. Por último en la Zona Centro propiamente dicha se localizan dos la ZC-2 (entre las calles Maya y Juana la Blanca) y la ZC-3 (entre la Avenida Trinidad y la Plaza Secundino Delgado).En la Zona Centro la ordenación pormenorizada se caracteriza por una gran mayoría de manzanas de edificación cerrada colectiva frente a un número menor de las mismas de edificación abierta o mixta que se localizan en las zonas más alejadas del Casco Histórico, cabe señalar como espacio libre el Parque Urbano de la Carnicería.

En el plano adjunto IA.10.ZC.13. Plan General, se recoge una síntesis de la ordenación urbanística vigente sobre el núcleo.



- Sistemas Generales**
-  Inf. no viaria
  -  Viario
  -  Espacios Libres
  -  Servicios Básicos

- Usos Comunitarios**
-  Sanitario
  -  Sociocultural
  -  Deportivo
  -  Otros
  -  Docente

- Suelo**
-  Urbano
  -  Urbanizable
  -  Rustico

Plano N° IA.10.ZC.13  
 Zona centro  
**PLAN GENERAL**

## Anexo 1: Inventario de equipamientos y dotaciones en la Zona Centro

<b>1</b>	<i>Denominación</i>	<b>CAPILLA DE SAN LAZARO</b>
	<i>Uso</i>	Religioso
	<i>Titularidad</i>	Privada
	<i>Superficie</i>	39 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Barrio
	<i>Observaciones</i>	



<b>2</b>	<i>Denominación</i>	<b>IGLESIA DE SAN LAZARO</b>
	<i>Uso</i>	Religioso
	<i>Titularidad</i>	Privada
	<i>Superficie</i>	257 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Municipio
	<i>Observaciones</i>	



3

*Denominación*

**ESTACION DE BOMBEROS**

*Uso*

Administración pública

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

5415 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



4

*Denominación*

**CUARTEL DE LA GUARDIA CIVIL**

*Uso*

Administración pública

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

11687 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Suprainsular

*Observaciones*



<b>5</b>	<i>Denominación</i>	<b>APARCAMIENTO SAN BENITO</b>
	<i>Uso</i>	Aparcamiento
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	678 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Barrio
	<i>Observaciones</i>	



<b>6</b>	<i>Denominación</i>	<b>C.E.P.A.</b>
	<i>Uso</i>	Educativo
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	3733 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Municipio
	<i>Observaciones</i>	



7

*Denominación*

**CENTRO SAN BENITO**

*Uso*

Sanitario

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

3067 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Regular

*Ámbito de influencia*

Municipio

*Observaciones*



8

*Denominación*

**DOCENTE SAN BENITO**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

1064 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



9

*Denominación*

**ESTACION DE GUAGUAS**

*Uso*

Administración pública

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

7129 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Malo

*Ámbito de influencia*

Comarca

*Observaciones*



10

*Denominación*

**APARCAMIENTO SAN HONORATO I**

*Uso*

Aparcamiento

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

1220 m<sup>2</sup>

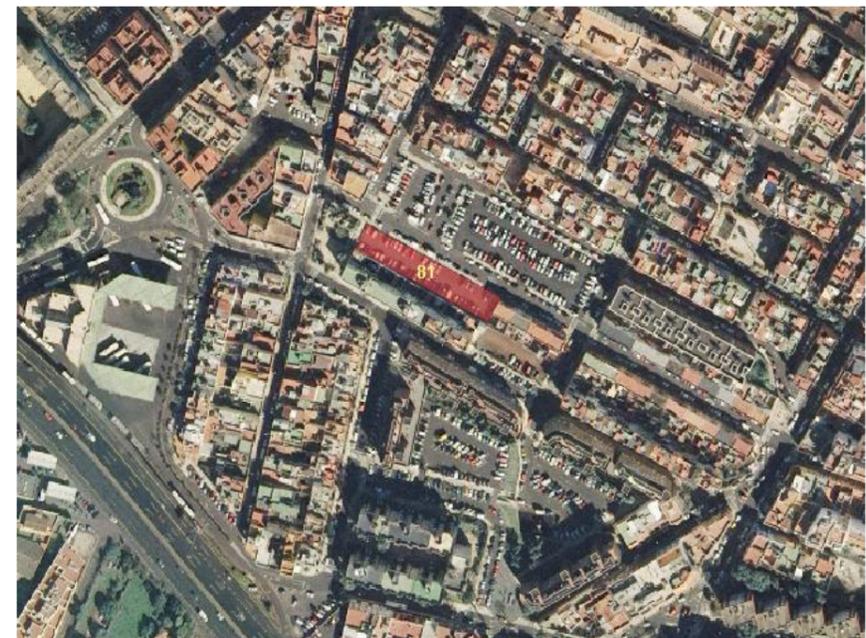
*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



11

*Denominación*

**APARCAMIENTO SAN HONORATO II**

*Uso*

Aparcamiento

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

2513 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



12

*Denominación*

**APARCAMIENTO LLANO LOS MOLINOS I**

*Uso*

Aparcamiento

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

2179 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



13

*Denominación*

**APARCAMIENTO LLANO LOS MOLINOS II**

*Uso*

Aparcamiento

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

1665 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



14

*Denominación*

**IGLESIA DE SAN JUAN BAUTISTA**

*Uso*

Religioso

*Titularidad*

Privada

*Superficie*

600 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



15

*Denominación*

**CEMENTERIO MUNICIPAL**

*Uso*

Cementerio

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

12337 m2

*Estado de conservación*

Regular

*Ámbito de influencia*

Municipio

*Observaciones*



16

*Denominación*

**C.E.I.P. AGUERE**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

5751 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



17

*Denominación*

**COLEGIO DE ANCHIETA**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

5809 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



18

*Denominación*

**CEPSA**

*Uso*

Estación de servicio

*Titularidad*

Privada

*Superficie*

1685 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Regular

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



19

*Denominación*

**APARCAMIENTO TRINIDAD I**

*Uso*

Aparcamiento

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

908 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



20

*Denominación*

**CENTRO DE SALUD LAGUNA MERCEDES**

*Uso*

Sanitario

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

969 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Municipio

*Observaciones*



21

*Denominación*

**APARCAMIENTO TRINIDAD II**

*Uso*

Aparcamiento

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

2281 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



22

*Denominación*

**TORRE DE QUIMICA (CAMPUS CENTRAL)**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

18088 m2

*Estado de conservación*

Malo

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



23

*Denominación*

**CAMPUS CENTRAL**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

6935 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



24

*Denominación*

**EDIFICIOS VIVIENDAS CATEDRATICOS**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

1065 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Regular

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



25

*Denominación*

**COLEGIO MAYOR STA MARIA (CAMPUS CENTRAL)**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

4813 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



26

*Denominación*

**RESIDENCIA UNIVERSITARIA (CAMPUS CENTRAL)**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

5324 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



27

*Denominación*

**APARCAMIENTO CAMPUS ANCHIETA**

*Uso*

Aparcamiento

*Titularidad*

Público

*Superficie*

3208 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Regular

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



28

*Denominación*

**APARCAMIENTO LA MILAGROSA**

*Uso*

Aparcamiento

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

2791 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Municipio

*Observaciones*



29

*Denominación*

**GASOLINERA PCAN**

*Uso*

Gasolinera

*Titularidad*

Privada

*Superficie*

647 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



30

*Denominación*

**RECTORADO UNIVERSIDAD LA LAGUNA**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

5359 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



31

*Denominación*

**ERMITA SAN ROQUE**

*Uso*

Religioso

*Titularidad*

Privada

*Superficie*

216 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



32

*Denominación*

**CENTRO SOCIOCULTURAL SAN ROQUE**

*Uso*

Cultural

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

373 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Municipio

*Observaciones*



<b>33</b>	<i>Denominación</i>	<b>C.P.E.I.P.S. NAVA LA SALLE</b>
	<i>Uso</i>	Educativo
	<i>Titularidad</i>	Privada
	<i>Superficie</i>	18012 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Barrio
	<i>Observaciones</i>	



<b>34</b>	<i>Denominación</i>	<b>C.P.E.S. SEMINARIO</b>
	<i>Uso</i>	Educativo
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	49999 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Isla
	<i>Observaciones</i>	



35

*Denominación*

**COLEGIO DE PRIMARIA LA VERDELLADA**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

5755 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



36

*Denominación*

**DEPORTIVO LA VERDELLADA**

*Uso*

Deportivo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

2461 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



<b>37</b>	<i>Denominación</i>	<b>FACULTAD ARQUITECTURA TECNICA</b>
	<i>Uso</i>	Educativo
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	14368 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Isla
	<i>Observaciones</i>	



<b>38</b>	<i>Denominación</i>	<b>LA LABORAL Y VIERA Y CLAVIJO</b>
	<i>Uso</i>	Educativo
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	48083 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Suprainsular
	<i>Observaciones</i>	



39

*Denominación*

**POLIDEPORTIVO MUNICIPAL LOS VERDEÑOS**

*Uso*

Deportivo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

1391 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



40

*Denominación*

**ERMITA NTRA SRA DE LOURDES**

*Uso*

Religioso

*Titularidad*

Privada

*Superficie*

7,8 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



<b>41</b>	<i>Denominación</i>	<b>CENTRO CIDADANO LA VERDELLADA</b>
	<i>Uso</i>	Cultural
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	255 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Barrio
	<i>Observaciones</i>	



<b>42</b>	<i>Denominación</i>	<b>ESCUELA OFICIAL DE IDIOMAS</b>
	<i>Uso</i>	Educativo
	<i>Titularidad</i>	Pública
	<i>Superficie</i>	4950 m2
	<i>Estado de conservación</i>	Bueno
	<i>Ámbito de influencia</i>	Municipio
	<i>Observaciones</i>	



43

*Denominación*

**IGLESIA DEL ROSARIO**

*Uso*

Religioso

*Titularidad*

Privada

*Superficie*

253 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



44

*Denominación*

**CAMPO DE LUCHA "ANGELITO EL ZAPATERO"**

*Uso*

Deportivo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

655 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



45

*Denominación*

**APARCAMIENTO AV MENCEYES**

*Uso*

Aparcamiento

*Titularidad*

Público

*Superficie*

2505 m2

*Estado de conservación*

Malo

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*



46

*Denominación*

**UNIDAD DE PROGRAMAS DE INNOVACION EDUCATIVA**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

829 m2

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Municipio

*Observaciones*



47

*Denominación*

**MUSEO DE LA CIENCIA Y DEL COSMOS**

*Uso*

Cultural

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

5801 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Bueno

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



48

*Denominación*

**FACULTAD DE EDUCACIÓN (CAMPUS CENTRAL)**

*Uso*

Educativo

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

9327 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

Malo

*Ámbito de influencia*

Isla

*Observaciones*



49

*Denominación*

**ESTACIÓN DE SERVICIO SHELL**

*Uso*

Estación de servicio

*Titularidad*

Pública

*Superficie*

574 m<sup>2</sup>

*Estado de conservación*

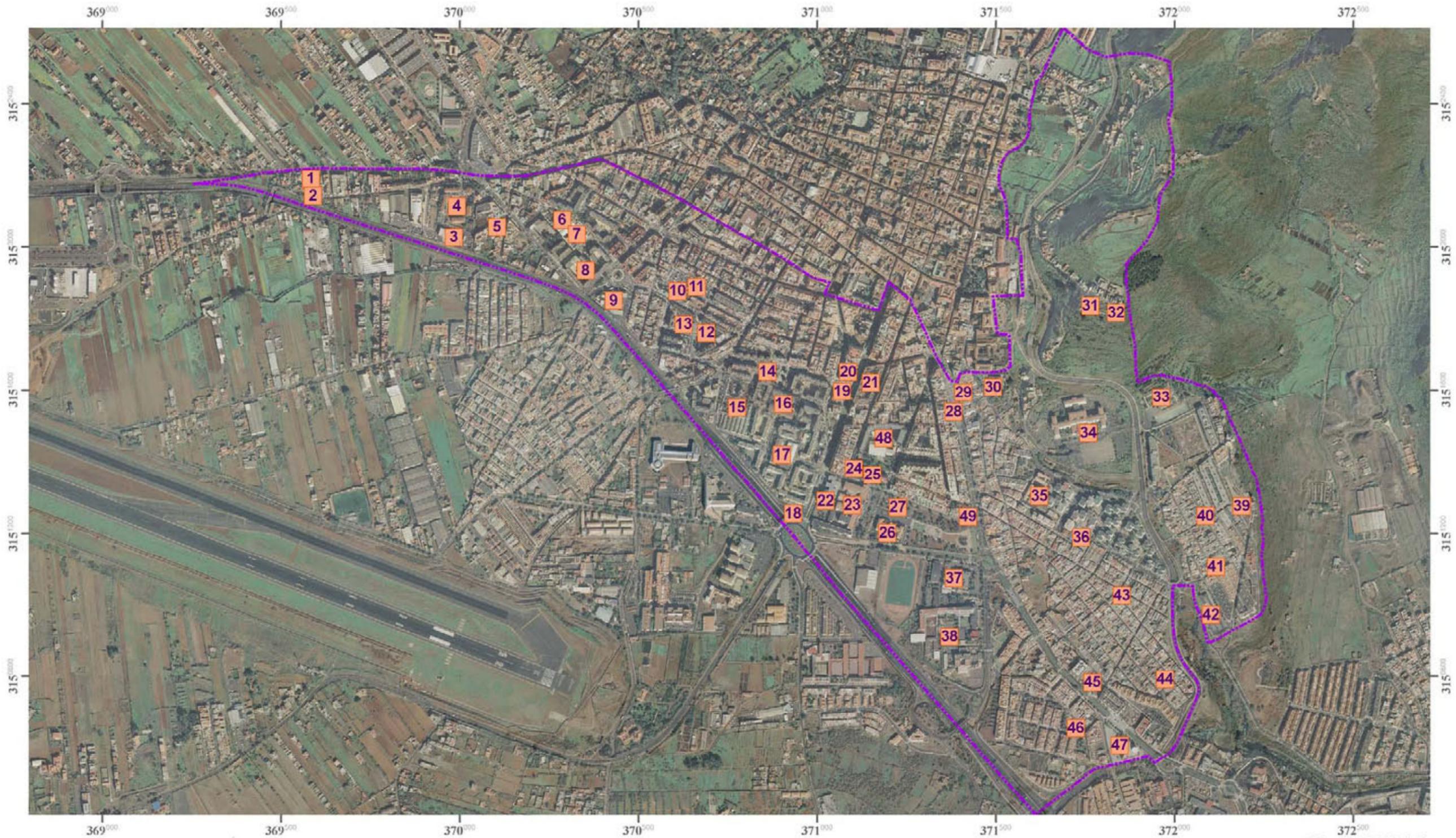
Bueno

*Ámbito de influencia*

Barrio

*Observaciones*





Plano N° IA.10.ZC.14

Zona centro

## LOCALIZACIÓN DE EQUIPAMIENTOS

## Anexo 2: Inventario de elementos de patrimonio cultural en la Zona Centro

---

**1**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma en U, aislada, a borde de camino, con cubierta de azotea



**2**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**3**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**4**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**5** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**6** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**7** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**8** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**9** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**10** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea



**11**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**12**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma rectangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**13**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea



**14**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea



**15**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea



**16**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Gran vivienda rural de dos plantas, forma cuadrangular, aislada, a borde de camino, con tejados a una y cuatro aguas, de gran tamaño y jardín arbolado



**17** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de dos plantas, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea y balcón en la fachada principal

**18** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**19**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**20**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**21**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea

**22**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea



**23**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea y porche de entrada



**24**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea y porche de entrada



**25**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de una planta, forma en U, adosada, a borde de camino, con cubierta de azotea



**26**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de dos plantas, forma cuadrangular, adosada, a borde de camino con cubierta de azotea y balcón en la fachada principal



**27** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Planta en "L", con patio lateral. Entre medianeras, casa con naves perpendicular y paralela a fachada, formando dos patio, lateral y trasero.

**28** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Planta en "L", con patio lateral. Entre medianeras, casa con planta en "L", y patio lateral y trasero.

**29**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Planta en "L", con patio lateral. Entre medianeras, casa con planta en "L", y patio lateral y trasero.

**30**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda de primera residencia, de dos plantas, forma rectangular, en grupo, a borde de camino, con tejado a cuatro aguas y de gran tamaño

**31**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Gran vivienda rural, 2 planta, forma cuadrangular, aislada, a borde de camino, con tejado a cuatro aguas y gran tamaño



**32**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Calvario, de grandes proporciones

**33**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Ermita de forma rectangular, aislada a borde de camino, con porche lateral y vivienda trasera, asociada a una pequeña plaza

**34**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda rural de dos plantas, forma cuadrangular, aislada, a borde de camino, con cubierta de azotea y jardín arbolado delantero



**35** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Edificación urbana de una planta, forma cuadrangular, adosada a borde de camino, posiblemente con tejado oculto por un frente de azotea



**36** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

**37** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Casa de dos crujías paralelas a fachada, sin patio. Presidiendo una plaza, la edificación es de una sola nave rectangular.

**38** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Planta en "U", con traspatio o huerto trasero. Entre medianeras, casa tradicional de una nave adosada a fachada y patio trasero.

**39** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Planta en "U", con traspatio o huerto trasero. Entre medianeras, casa con patio trasero.

**40** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de dos plantas, forma rectangular, adosada, a borde de camino, con azotea, balcón en la fachada principal y porche sobre la entrada.

**41**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de dos plantas, forma rectangular, adosada, a borde de camino, con azotea, balcón en la fachada principal y porche sobre la entrada

**42**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de dos plantas, forma rectangular, adosada, a borde de camino, con azotea, con balcón en la fachada principal y porche sobre la entrada.

**43**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de dos plantas, forma rectangular, adosada, a borde de camino, con azotea, con balcón en la fachada principal y porche sobre la entrada.

**44**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Vivienda urbana de dos plantas, forma cuadrangular, aislada, a borde de camino, con tejado a un agua oculto por un frente de azotea

**45**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Planta en "L", con patio lateral. Entre medianeras, inmueble con planta en "L", y patio lateral.

**46**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Planta en "U", con traspatio o huerto trasero. Entre medianeras, casa tradicional con planta en "U", y patio trasero.

**47** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Planta en "U", con traspatio o huerto trasero. Entre medianeras, inmueble con planta en "U", y patio trasero.

**48** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Casa de dos crujías paralelas a fachada sin patio. Entre medianeras, casa con ocupación completa de parcela.

**49**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Planta en "U", con patio lateral. Inmueble con planta en "U" y patio lateral y capilla adosada.

**50**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Edificación singular**

Arquitectónico

Casa de dos crujías paralelas a fachada, sin patio. En esquina, planta de forma cúbica, con techumbre a cuatro aguas, en esquina, participa de forma importante en un ambiente urbano tradicional popular,

**51***Denominación**Tipo de bien**Características***Edificación singular**

Arquitectónico

**51***Denominación**Tipo de bien**Características***Casa 5. San Lázaro.**

Etnográfico

Construcción de mampostería ordinaria tradicional, a una altura formada por varios cuerpos. El principal tienen la cubierta en azotea con parapeto pero en la parte central de esta superficie, se distingue un cuerpo de mampostería de menores dimensiones con cubierta a dos aguas de teja árabe. En un lateral tiene un cuerpo con cubierta a un agua de teja curva. En la fachada presenta tres vanos: dos puertas y una ventana en el centro. Los cerramientos son de carpintería de madera. La ornamentación consiste en una cornisa bajo el parapeto y molduras en el marco de los vanos. Las inmediaciones están llenas de vegetación y los muros del solar presentan un mal estado de conservación.

**52** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Casa 1. Camino La Villa, Llano San Lázaro.**

Etnográfico

Construcción de mampostería ordinaria tradicional, a dos alturas. El cuerpo principal tiene la cubierta a cuatro aguas y el cuerpo adosado a uno de sus laterales es a un agua, con restos de teja árabe. En la fachada hay varios vanos con carpinterías de madera originales. El estado de conservación del inmueble es ruinoso.

**53** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Pico Abonero**

Arqueológico

Cazoleta aislada y sin vertedero, localizada en las proximidades de Pico Abonero.

**54** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Barranco de Gonzalínez II (La Verdellada)**

Arqueológico

Grabados rupetres, publicados como líbicos (Arco et alii, 1999). Se localizan en una roca que delimita el Camino Real de la Verdellada. Motivos ejecutados con técnica incisa y otros motivos lineales y cruciformes. El soporte mide 1,23 m. por 0,46 m. La inclinación del soporte es de 45 ° y presentan una pátina bastante desarrollada.

**55** *Denominación*  
*Tipo de bien*  
*Características*

**Era de San Roque (La Laguna)**

Etnográfico

Era que conserva parte del empedrado y del muro de la pared perimetral.



**56**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Ermita de San Roque (La Laguna)**

Etnográfico

Ermita de planta rectangular con cubierta de teja a cuatro aguas y carpintería de madera. Fue restaurada recientemente por una escuela taller.



**57**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Era Pico Abonero (La Laguna)**

Etnográfico

Era empedrada, parcialmente afectada por la entrada de un camino vecinal. Está asociada a unas casas y cuevas.  
Está localizada cerca de las antenas de Radio Nacional.



**58**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Camino de las Estaciones nº 8 (La Laguna)**

Etnográfico

Casa tradicional con tejado a dos aguas, está formado por varios cuerpos, algunos parecen posteriores.

La carpintería es de madera. Anexas a la vivienda principal existen otras que están peor conservadas.



**59**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Barranco de la Carnicería I (La Verdellada)**

Etnográfico

Molino de agua de planta circular realizado con muros de piedra de basalto poroso y argamasa de cal y arena.

A unos 15 ó 20 metros hay un pequeño puente con canal.

Es el único que se conserva de cuatro que había en el Barranco de la Carnicería o de Gonzaliáñez.



**60**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**La Verdellada I**

Etnográfico

Molina que utiliza un sistema de captación de agua a través de la energía eólica. Tiene una torreata con unas aspas metálicas.



**61**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Barranco el Drago (La Verdellada)**

Etnográfico

Lavaderos y charcos localizados en la margen derecha del barranco del Drago, en el mismo cauce.



**62**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

**Cruz de Marca (La Verdellada)**

Etnográfico

Cruz de madera ubicada en una construcción de piedra encalada y con cubierta de teja. Según la tradición servía como lugar de descanso en el transporte de difuntos de los vecinos de Valle Tabares y Valle Jiménez hasta llegar a la Iglesia de Santo Domingo para su posterior entierro en el cementerio de San Juan.



**63***Denominación**Tipo de bien**Características***Calvario, Vía Crucis. San Lázaro.**

Etnográfico

Templete de mampostería ordinaria tradicional con cubierta a dos aguas de teja árabe. La parte superior se remata con un frontón circular donde aparece una lápida con la inscripción "1878". La ornamentación consiste en piedra vista en torno a la portada, esquinas y cornisas enmarcando el frontón. Presenta una portada en la fachada con arco de medio punto, de madera pintada de verde y cristales; en su base tiene tres escalones. En su interior alberga las imágenes que representan el Calvario.

A ambos lados del templete hay una cruz de madera similares a las que nos encontramos a lo largo de la Carretera general del Norte, por la zona de San Lázaro hasta la Iglesia de la Concepción que representan el Vía Crucis.

Se encuentra en un recinto de muros de mampostería con tres entradas, flanqueadas por columnas coronadas en punta de diamante. El suelo está pavimentado con adoquines y losa de piedra.

En la entrada al recinto desde la Carretera general hay una hornacina que muestra un Calvario en miniatura.

**64**

*Denominación*

*Tipo de bien*

*Características*

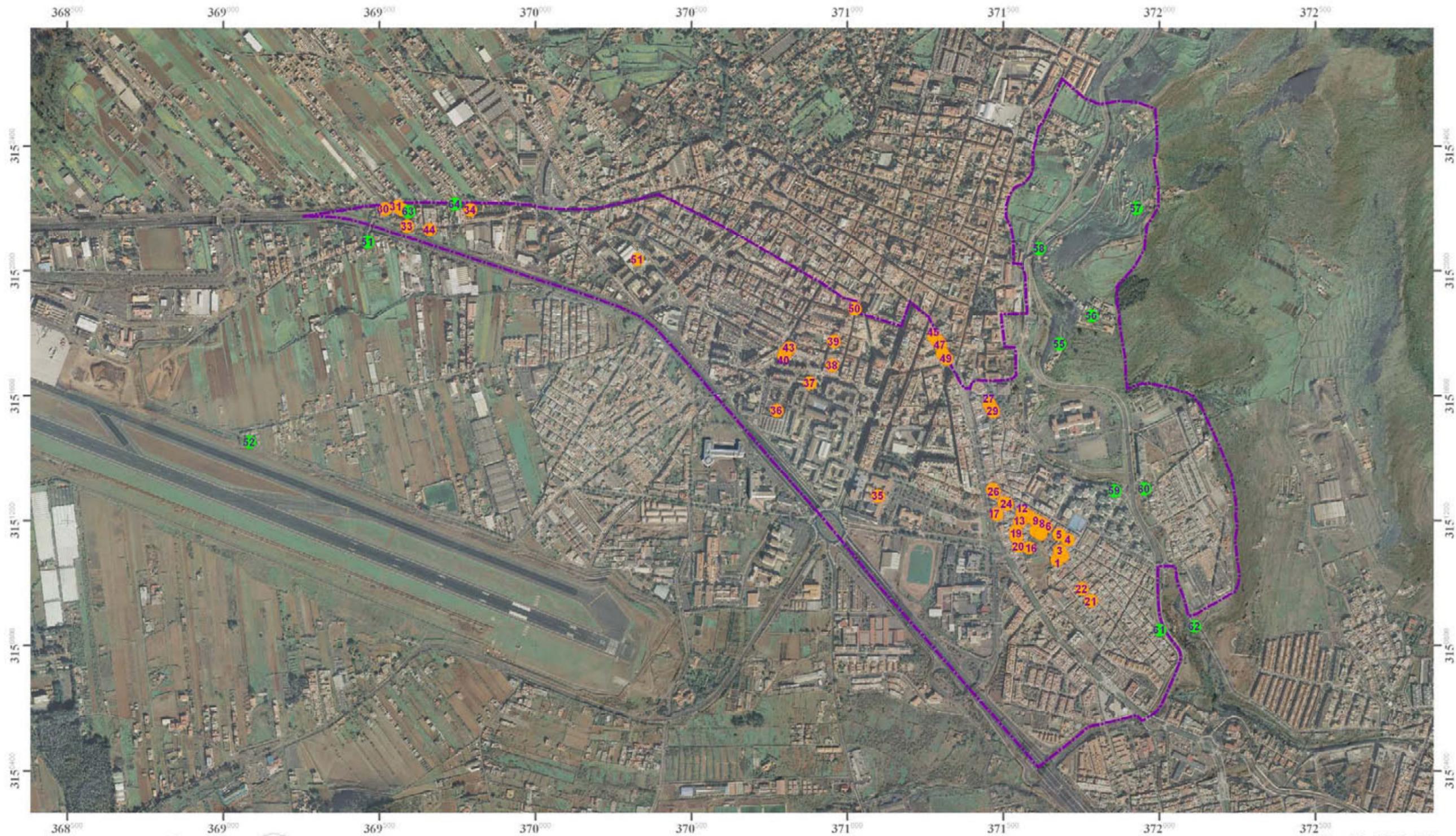
**Casa 4. San Lázaro.**

Etnográfico

Construcción de mampostería ordinaria tradicional, a una altura, formada por varios cuerpos con cubiertas a un agua de teja árabe. Las ventanas presentan antepechos de mampostería y carpinterías de madera pintada de marrón.

En la fachada aparece escrito en cerámica "1770".

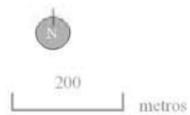
Tiene una de las cruces que forman el Vía Crucis que va desde el Calvario de San Lázaro a la Iglesia de la Concepción.



Plano N° IA.10.ZC.15

Zona centro

**PATRIMONIO CULTURAL**



- Arquitectónico
- Etnográfico

## Anexo 3: Reportaje Fotográfico de la Zona Centro

